

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero un año, 56 pesetas.
Repúblicas Hispano Americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

EL IMPARCIAL DE LA MAÑANA
D. Fausto y D. Francisco Martínez Zaporta
FRANQUEO
SOLICITADO

Las sesiones

Madrid, 30.—V. H.

SENADO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martín Salazar solicita del Gobierno que intervenga en el funcionamiento del sanatorio anti-tuberculoso de Santander.
El señor Izquierdo Vélez pide que se vote la concesión de pensión a la hija del señor Martínez de la Rosa.
El señor Canella se asocia a la petición.
El presidente de la Cámara no considera oportuna la votación por haber anunciado el «quorum» varios senadores.
Los señores Sánchez Guerra y Royo Villanueva, se adhieren a la petición del señor Izquierdo Vélez.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Reforma Tributaria.
Se discute la base décima.
El marqués de la Hermida se ocupa del impuesto sobre rehabilitación de títulos.
Se admiten varias enmiendas.
El marqués de la Hermida consume el primer turno contra la totalidad.
El conde Catal consume el segundo.
Se aprueba la base décima.
Después de breve debate se aprueban las bases 11 y 12.
El señor Durán y Ventosa, impugna la 13.

Apoya un voto particular, respecto de la tributación por utilidades de las Sociedades industriales.
Le contesta el señor Soriano.
El señor Valero Herrás apoya una enmienda, pidiendo que el Comercio tribute por utilidades en vez de hacerlo por contribución industrial.
Le contesta el señor Goicoechea.
El señor Durán y Ventosa apoya el voto particular presentado por el señor Sedó, que contiene varias enmiendas del marqués de Camps, Ferrer y Vidal y otros.
El señor Bergamín defiende el dictamen, manifestando que en él se han hecho desaparecer las desigualdades de la tributación.
Queda la base 13 pendiente de nueva redacción.
Se suspende el debate.
Se vota definitivamente el proyecto, facultando al Gobierno para adherirse al pacto de la Sociedad de las Naciones.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Bugallal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fournier se ocupa del funcionamiento de la Comisión mixta de Gerona.
El señor Nacher habla de las deficiencias que se advierten en el servicio de los ferrocarriles aragaleses.
Le contesta el señor Argüelles diciendo que el mal alcanza a todas las líneas ferroviarias y que no se entrará en vías de curación hasta que el Parlamento no apruebe el proyecto de ordenación ferroviaria.
El señor Torres Beleña solicita del Gobierno que acuda en ayuda de los elementos obreros del campo de Gibraltar, pues antes el tráfico permitía que todos ellos hallaran ocupación en la descarga de los buques, pero que habiendo disminuido el tráfico marítimo, muchos de esos obreros están sin trabajo.
Solicita como medio de acudir en ayuda de esos trabajos, que se aplique a la línea de la Concepción la ley que regula el establecimiento de depósitos comerciales.
El señor Bergamín manifiesta que nadie está más interesado que

él en obrar la fós derar. El y se LA II Cor Int ra, ce Madr limite hay, funci Est tense glam esta el Th S D apr EL C E cur H ca C acc mie eje su ta. r y m su en tercer turno en contra del dictamen. Se produce expectación en la Cámara. Comienza el orador, examinando el presupuesto y manifestando que de ese examen resulta, que si la acción militar está concluida, son exageradas las cifras que en él figuran, pero que, si por el contrario, la acción militar no está terminada, esas cifras son deficientes. Recuerda que cuando ocurrió el desastre de Annual, España sufrió un agravio y se hacía preciso salvar el honor de España. Dice que en febrero pasado estimó que debían darse por terminadas las operaciones militares y que como discrepaba de la opinión del Gobierno, se convino en que, así que se acordara el plan a seguir abandonar la cartera de Hacienda que ocupaba. Manifiesta que el plan no se puso en práctica. Añade que no puede seguirse en la zozobra que significa tener 150.000 hombres en armas, sin una finalidad práctica, que desde febrero no existe. El Ejército—agrega—acabará por perder el espíritu militar si no se le señala un objetivo. Termino en Marruecos un esbozo de colonización, pero los españoles que estaban allí han liquidado y están liquidando sus negocios, y dentro de una semana no quedará rastro de acción colonizadora. Es urgente examinar la campaña añade. El Gobierno debe decir si está o no terminada. Yo estimo que sí lo está. Sufrimos un agravio. Enviamos un Ejército que lo vengó a satisfacción completa del país, y la campaña puede darse por terminada sin más finalidades. Si se termina, deben repatriarse las tropas, pero si se quiere continuar es necesario declarar cuál es o cuáles son las finalidades que se persiguen.

La Campaña de Africa

Madrid, 30.—V. H.

LO QUE DICE BERGAMIN

La Prensa publica hoy las declaraciones que ante un grupo de periodistas hizo ayer el señor Bergamín, después de la sesión del Congreso.
El ministro de Hacienda, hablando de la cuestión de Marruecos, dijo: «No puedo menos de sonreírme cuando oigo que la opinión pública reclama la discusión del problema de Marruecos. La opinión no quiere discusiones, sino soluciones. Siempre está bien que las personalidades de la Cámara aborden el problema y se expresen con claridad. Yo también prometo hablar bien claro desde el banco azul. El Gobierno tiene su criterio perfectamente fijado y definido y lo seguirá hasta el fin. Todos los ministros tenemos entregadas al presidente unas cuartillas en las que hemos condensado nuestra opinión sobre el problema, y el señor Sánchez Guerra hará uso de ellas cuando lo crea oportuno. Yo creo—terminó diciendo—el protectorado militar debe permanecer en vigor más que nada por aquello de que quien venga detrás será peor.»

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El anuncio del debate sobre Marruecos llevó esta tarde al Congreso más concurrencia que de ordinario, pues la discusión se esperaba con interés, y especialmente el discurso del señor Cambó, que se ha trasladado.
Se sabe que el conde de Romanones intervendrá en el debate de Marruecos, y que sus juicios serán sinceros y terminantes.

TAMBIEN EN EL SENADO

El exministro señor Pérez Caballero planteará en la Alta Cámara el debate sobre Marruecos y se ocupará asimismo de la cuestión de Terceros.

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.— Para hacerse cargo de la columna de Dar Drúis, que mandaba el general Berenguer (F.), ha marchado el coronel don Alfredo Coronel.
—La Policía indígena ha capturado, cuando venía de la zona francesa a esta plaza, a un súbdito francés llamado Alfonso Gómez Berenguer, acusado de haber sido intermediario para la venta de ganado y efectos procedentes del saqueo de Julio.
—La Colonizadora ha comenzado la reconstrucción del poblado de Monte Arruit.
—Han vuelto a aguas de Alhucemas el cañonero «Recalde» y el torpedero número 20.
Ambos escoltan al vapor «Alerta».
—La escuadrilla de aviones que manda el capitán Abella ha bombardeado hoy un zoco que se celebraba en la cabila de Tensaman y que se disolvió, huyendo los moros.
Los aviadores descubrieron dos cañones ocultos y preparados para disparar contra los aparatos.
—Ha llegado a esta plaza el comandante de Alhucemas señor Aguilar, quien conferenció extensamente con el general Ardanaz.
—A consecuencia del fuerte viento del Poniente se ha visto obligado a regresar al puerto el vapor «Ferrolano».
—En las inmediaciones de la Sociedad Hipica ha quedado instalada y presta servicio una estación de despojoamiento, que regaló al Ejército la provincia de Vizcaya.

Muerta por un auto

De nuestro corresponsal en Tudellilla

El día 29, sobre las seis y media de la tarde, como tiene costumbre hacerlo los días festivos, se encontraban en el empalme de nuestra carretera una porción de chicas esperando al auto, para a su llegada subirse a él y entrar así en el pueblo, pero el conductor, que lo advirtió paró e hizo bajar a todas, mandando además, que se retiraran. Una vez hecho esto emprendió la marcha despacio, y sin darse cuenta de que aquellas habían repetido la imprudencia. Advertido de ello por unas chicas, paró nuevamente, encontrándose tendida en el suelo a la joven de 15 años María Herce Sáenz, hija de Pedro y María a la que había cogido la rueda trasera por la cabeza, causándole la muerte instantánea, con salida de la masa cerebral. Con dicha desgracia se halla consternado todo el vecindario, así como el conductor.
El pueblo entero, ha desfilado por la casa de sus atribulados padres, participando y compartiendo el dolor que les aflige, al que desde luego se asocia este corresponsal.

La Campaña de Africa

Madrid, 30.—V. H.

UN MORO DE TETUAN, ACADEMICO DE LA HISTORIA

TETUAN.— En casa del secretario general del Alto Comisario, señor López Ferrer, se ha verificado el acto de la entrega del título e insignias de académico correspondiente de la Academia de la Historia al anciano moro rescatado hace pocos días Ali Es Selauí.
Asistieron a este acto el gran visir, todo el Gobierno moro, el cónsul español, el bajá y notables musulmanes residentes en esta población y delegados de los altos funcionarios del protectorado.
El señor López Ferrer impuso las insignias a dicho moro, diciendo que significaban un homenaje tributado al pobre viejo que tanto había sufrido durante el cautiverio.
Ali Es Selauí contestó ratificando su amor a España.
El señor López Ferrer obsequió a los asistentes con un espléndido lunch.

EL ALTO COMISARIO MEJORA Y DESPACHA EN LA CAMA

TETUAN.— El Alto Comisario continúa mejorando, aunque lentamente, pero sin abandonar el lecho. No obstante, despacha los asuntos más importantes con su secretario general.

COMUNICADO OFICIAL

El parte de Guerra facilitado contacto con nosotros y poder conseguir:
«En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.
Según una comunicación el comandante general de Larache se ha leído una carta del Raisuri diciéndole que se trasladó al emplazamiento de Bulhasem para estar más en contacto con nosotros y poder continuar las negociaciones entabladas y ordenando se mantenga en sus puestos, pues nada está arreglado.
En Isef no se han visto los resultados de la operación del día 25.
En territorio de Melilla el enemigo se apoderó de un rebaño, matando al cabo Francisco Rodríguez y soldado Bernard Fraile, ambos del regimiento de Ferrocarriles. Un tercer soldado del mismo Cuerpo avisó al servicio de protección, que aunque acudió, no llegó a tiempo para rescatar el ganado, entablándose tiro con el enemigo, que se hallaba emboscado, y resultando durante el herido levemente el soldado de Treviño, David Peñalva.
La fuerza que protegía el tendido de la línea causó dos muertos a los que hostilizaban.
Al verificarse la descubierta en una posición de la zona oriental, el enemigo, emboscado, hizo fuego, siendo rechazado sin consecuencias.
En la posición de Ras Medúa se presentó un indígena de Beni bu Ifur, entregando un fusil.
Las escuadrillas ligeras, de aviación, bombardearon varios aduanas y otras posiciones.
Un avión de la tercera escuadrilla, descubrió un zoco y lo disolvió. Este mismo aparato provocó un incendio cerca de Beni Said.
Entre la antigua posición del Morabo y la de Sidi Abdelach, el enemigo ha emplazado dos piezas de Artillería.
En el Peñón de Vélez hizo el enemigo cuatro disparos de cañón y alguno que cayó de fusil. La plaza contestó, no habiendo ocurrido novedad ni en el personal ni en las obras de fortificación.
En Alhucemas, durante la noche, desembarcaron un convoy.»

SE TRASPASA

antigua y acreditada fonda en Vitoria, por no poderla atender su dueña. Con dos pisos, tienda y todos los muebles y enseres. Informarán, Agencia «Faro», Belgica, 5, Vitoria.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
 Depósitos a seis meses... 3'50 »
 Idem a doce meses... 4 por 100 »
 Idem a mayor plazo... convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
 MUEBLES Objetos para regalo

Especialista en
V. Infante Garganta, nariz y
 oídos. Consulta de
 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
 Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.
 OPERACIONES
 Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93

Juan Palacios - Abogado
 CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO
 Compra venta de valores créditos, préstamos, etc., etc. Estación 2, Logroño

DOCTOR MUGICA
 Bayo X. Cirujía general y matriz
 Consulta diaria. Delicias, 5, 1.º

DEL AYUNTAMIENTO

Se resuelve un asunto "peliagudo"

SESION SUPLETORIA

Preside el alcalde señor Calvo.
 Asisten los concejales señores Bergasa, Santos, Anta, Castellanos, Iglesias, Garrastachu, Pérez Rueda, Cerdá, Cillero, Martínez (don Alejo), Marrodán, Martínez (don Fructuoso), Martínez Subero, Turrientes, Marín, Barbi y Fourvel.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despedida de vecino.—Se acuerda dar de baja en el padrón general de vecinos a doña Micaela Baigorri Aguado, que traslada su residencia a Barcelona.

Invitación.—Los maestros y maestras de la capital invitan a la Corporación a la exposición de trabajos, que estará abierta los días 1 al 3 del mes de julio.

De Beneficencia.—Se acuerda conceder los auxilios de la Gota de Leche para sus hijos a Eustaquio García, mediante el pago de 20 céntimos diarios y gratuitamente a Vicente Vallejo y Felipe Barrio.

Distribución de fondos.—Se aprueba la presentada por la Contaduría para el mes de julio por la suma total de pesetas 1.000.

Lista de devengados.—Es aprobada la de los devengados por la brigada municipal, en la semana anterior, por la suma de 833'89 pesetas.

Informe de la Comisión de Aguas.—La Comisión propone que de conformidad con anteriores acuerdos de la Corporación se acepte el proyecto de ampliación del Iregua, rectificado por el ingeniero señor Enriquez y el pliego de condiciones a que se han de sujetar las obras.

En el dictamen salva su voto el señor Marrodán en razón a no conocer el proyecto, ya que lo pidió para estudiarlo y no se le pudo facilitar por hallarse en poder del ingeniero señor Enriquez.

Se aprueba el informe.
 De Policía Urbana.—Se autoriza: a don Fidel del Pueyo para cambiar una canal en su casa número 1 de la calle de San Blas; a don Lorenzo Pelomares, para pintar la fachada de la casa número 2 de la calle del 11 de Junio; a don Hipólito Bergasa, para edificar unos pabellones destinados a fábrica y almacenes de maderas en la calle del General Zurbano; a don Eduardo Marced, para construir un edificio en la calle Transversal a la de Vara de Rey; a don Ramón Miguel, para edificar una casa en terreno de su propiedad, con acceso al camino viejo de Puenmayor; a don Donolo del Río, para construir una casa de nueva planta en una huerta sita en la calle de la Trinidad; a don Ciraco Bóveda, para edificar una casa en la calle transversal a la de Vara de Rey.

Respecto de la solicitud formulada por el señor Alamañac de que se le constienta salir a la línea antigua en la edificación de la casa esquina a las del Mercado e Imprenta, estima la Comisión que no debe accederse a lo demandado, si bien puede autorizarse a dicho señor para colocar un escarpate en la manzana que dicha casa formará con la antigua del señor Múgica.

El señor Marrodán entiende que no debe deliberarse sobre la solicitud del señor Alamañac hasta no resolver la referente a la casa del señor Múgica.

Solicita que se reproduzca de nuevo la cuestión y se de lectura al voto particular que presentó respecto de la medianería levantada por el señor Múgica en la casa de su propiedad, desobediendo los mandatos del Ayuntamiento.

Pide se acuerde sobre si dicha medianería pudo ser construida, y en caso de que no pudiera levantarse, se le obligue a derribarla.

El señor Garrastachu dice que no tiene inconveniente en que se resuelva antes el asunto de la casa del señor Múgica, y después se apruebe el dictamen sobre la solicitud del señor Alamañac.

Habla en defensa del dictamen de la Comisión respecto de las obras realizadas por el señor Múgica diciendo que según los informes técnicos no puede obligarse al señor Múgica ni a rematar la fachada ni a derribar la medianería levantada.

No se opone a que los dictámenes y voto particular sean votados como propone el señor Marrodán.

El señor Iglesias no tiene inconveniente en que se discuta el voto particular del señor Marrodán respecto de la casa del señor Múgica.

Estima que debe aceptarse lo que la Comisión propone en cuanto a la casa del señor Múgica, y respecto de la solicitud del señor Alamañac estima que puede tenerse alguna transigencia, estudiando la Comisión el asunto para ver si es posible acceder a lo que solicita.

El señor Garrastachu, a nombre de la Comisión, da explicaciones diciendo que la demanda del señor Alamañac fué ya negada cuando solicitó que se le señalara línea para edificar y que fué aceptada por dicho señor.

Dice también que la Comisión al informar, se ha atenido a los dictámenes de los técnicos.

El señor Iglesias rectifica y estima que respecto de la desobediencia del señor Alamañac la Alcaldía impondrá la sanción que es oportuna.

Insiste el señor Marrodán en los puntos de vista que mantuvo en la sesión pasada y reitera y amplía sus manifestaciones de aquella sesión el señor Garrastachu, con quien se manifiesta conforme el señor Iglesias.

El señor Martínez (don Alejo) dice que no está conforme con la opinión de los señores Garrastachu e Iglesias, pero que tiene reparo sin embargo a que si hubiera de rematarse el señor Múgica, las obras que se hubieran de realizar produjeran la ruina de las casas contiguas y hubieran de ser derribadas otras en ocasión en que el vecindario tropieza con la carencia de viviendas.

Los señores Iglesias y Garrastachu hablan nuevamente para reiterar sus manifestaciones.

El señor Martínez (don Alejo) explica sus manifestaciones anteriores.

Respecto de los informes del señor arquitecto dice que nunca se le ha hecho caso en lo que ha dicho, más que en esta ocasión, lo que no sabe a qué se debe.

El señor Pérez Rueda se muestra conforme con el señor Garrastachu.

El señor Marrodán replica que se ponga a votación su voto particular.

Se da lectura al voto.
 Se pregunta si se acepta el voto particular del señor Marrodán que suscriben también los señores Fourvel y Garrigosa, que entienden que al señor Múgica debiera obligarse a derribar la medianería construida.

Contestan aceptando el voto los señores Castellanos, Turrientes, Fourvel, Martínez (don Fructuoso), Marrodán, y Martínez (don Alejo).

Contestan rechazándolo, los señores Santos, Marín, Cerdá, Barbi, Iglesias, Pérez Rueda, Cillero, Anta, Martínez Subero, Bergasa, Garrastachu y presidente.

Queda desechado el voto particular. Explican su voto los señores Garrastachu y Martínez (don Alejo).

Se aprueba el informe de la Comisión con el voto en contra de los señores que votaron a favor del voto particular anterior.

Se pone a discusión el informe de la

Comisión sobre la demanda formulada por el señor Alamañac.
 El señor Martínez (don Alejo) dice que se someta a votación.
 El señor Iglesias entiende que debe instruírse expediente para ver si pudo modificarse la línea y en su virtud acceder a la solicitud del señor Alamañac, pues por su parte siempre que no ya perjuicio de tercero, puede accederse a lo pedido.

El señor Garrastachu dice que no debe abrirse expediente porque sería setar un precedente funesto.

Emiten su opinión sobre si pueda y debe o no votarse el dictamen de los señores secretario (a ruego de la Presidencia), Marín, Turrientes, Fourvel, y Garrastachu y queda aprobado en la forma de la Comisión.

Respecto de lo que se dice en el informe en cuanto a la colocación de es caparate, se aclara en el sentido de que el señor Alamañac deberá oportunamente solicitar permiso.

Concejal de semana.—Se designa para la próxima a don Víctor Fourvel.

Oficio.—Se da cuenta del Colegio Provincial de Practicantes participando renovación de la Junta directiva. Enterados y gracias.

FUERA DE LA ORDEN

El señor secretario da cuenta del estado de los trabajos que se realizan en el asunto de la reclamación hecha por la familia del consumidor muerto consecuencia de un atropello de auto móvil, diciendo que procede nombrar un abogado y un procurador que defiendan a dicha viuda y al mismo tiempo los intereses del Ayuntamiento.

Con ello se muestra conforme la Corporación.

El señor Calvo da cuenta de la visita hecha por él y la Comisión de Metrados al señor delegado de Hacienda, fin de ver de lograr que los tratante que acuden al mercado de cerda no hayan de pagar patente y que se ha enviado una solicitud al Ministerio de Hacienda.

Da cuenta también de la llegada de señor ingeniero que ha de hacer el replanteo de las obras de ampliación de abastecimiento de aguas.

El señor Cerdá reitera la petición de que la Comisión de Alumbrado deba estudiar si procede la subasta del servicio del de la población.

El señor Fourvel habla de las malas condiciones que reúnen los locales destinados a cárcel y pregunta si la instalación es interina o definitiva.

Le da explicaciones la Presidencia. Habla también el señor Turrientes diciendo que para resolver definitivamente el asunto, el Ayuntamiento ha hecho cuanto puede.

Requerido por el señor Fourvel habiéndose en la pasada sesión del asunto fué por no haber podido acudir a ella.

El señor Calvo amplía sus explicaciones diciendo que la Junta de construcción de la Nueva Cárcel ha solicitado autorización para poder cobrar a los pueblos las cantidades con que deben contribuir.

El señor Marín señala la existencia de una plaga de gitanos en Logroño y ruega se pida al señor gobernador civil que tome medidas para extirparla.

El señor Calvo dice que ya se ha dado aviso de ello a la primera autoridad civil y que ésta procurará, seguramente, hacerlo.

El señor Turrientes denuncia que una casa de la calle del Norte vierte aguas al descubierto y como pasan por una regadera, hacia el Ebro Chiquito, se quejan los vecinos por los malos olores.

El señor Marrodán solicita que, atendiendo al servicio que a los deportes presta la Sociedad Recreation, se vea de tener consideración con ella en el cobro del impuesto por espectáculos, ya que si en algunos ponen un pequeño precio a las entradas, no se persigue lucro con ello, y que en su tiempo se vea de concederle una subvención.

El señor Cillero solicita dos meses de licencia que, manifestando sentimiento el señor Calvo por la ausencia del concejal, le es concedida.

El señor Martínez Subero insiste en advertir que no funciona el reloj de Santiago hace mucho tiempo y en nombre de los vecinos de la Parroquia pide que se corrija tan notada deficiencia.

También da cuenta de la marcha de la limpieza de ramales de riego, que va muy bien.

El señor Anta solicita de la Presidencia que se dicte un bando recordando la obligación de blanquear los patios que lo necesitan.

La Presidencia manifiesta a los señores que formularon ruegos que procurará complacerles.

Se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

El señor Turrientes, al entrar a sesión, solicitó que se hiciera constar en acta el momento en que ocupaba su escaño para no hacerse responsable de los acuerdos anteriores.

Entró a sesión el señor Turrientes cuando se discutía el segundo informe de Policía Urbana.

CRONICA CALAHORRANA

Muestrario de administradores

Adelante, antes que vengan con resoluciones aclaratorias, que escribo éstas, hice las anteriores cuartillas, generalizando, sin presupuesto de herir a personas, y en salvada de que, en los y cada uno de los Municipios que se alude, hubo y existen excepciones de capacidad y buena intención.
 Pero, también es verdad, que el producto total de una administración de treinta años arroja el déficit de muchas dudas, ningún crédito, una urbanización detestable, los servicios mal atendidos, todo un cuadro que la ciudad alegre toma a bromitas murmurantes.
 Como queda, pues, un margen de buenos, no se alarmen los de recta voluntad, y adelante, señores, que no quiero rebañar de lo hondo de mi memoria, no un caso, varios, que son historia, exposición, clase y calidad de factores que contribuyeron al estado administrativo, con las negruras del presente.

Del caño al coro

Hace ya años, más de un cuarto de siglo, por causas no pertinentes de escribir ahora, los ciudadanos volvieron la espalda a las urnas electorales.

Las «mesas», en soledad pasiva, no recibían un voto, y era ya la hora casi del cierre.

Algunos vecinos, dentro de un bedagón, comentaban el caso, reían y bebían. Uno de ellos tuvo una idea, la de ser concejal, y la expuso; los otros, tras del trabajo mental necesario para que la comprensión atravesara la nubosa cerrazón de mollera, que el alcohol clausurara, asintieron, salieron, votaron y, por una insignificancia de voluntades, hubo estreno de edil de la cantera social más baja.

Luego, cuando la toma de posesión del cargo, la política de campanario corrió el broche, votando al individuo para la primera tenencia de Alcaldía, y aun recuerdo, señores, haberlo visto luciendo el frac de prestación voluntaria y la chistera de última moda en una fastuosa procesión.

Pocos días más tarde, ante el higuil de una plaza de alguacil, dió el bajo-nazo de clase, vistió traje humilde y contoneó su cuerpo con las insignias de guardia municipal.

¿Ustedes creen?

La risa no dió lugar al rubor. Todos en él...

Otro voluntario

No pasó mucho tiempo, hace ya bastante, pero no es necesario para que el recuerdo sea borroso, un campero manifestó su ambición—legítima hasta cierto punto—de ser edil.

—Pues digo, señores—expresó en recortadas y premiosas frases—digo que ayudaré otra vez en «elecciones»; pero yo quiero ser... regidor.

—Bueno, hombre, bueno; lo serás.

Llegada su época, aquella de escritorio «adestros» para el tinglado municipal, fué recordado el incidente, fué visitado el aspirante, se le dió el notificación y ¡hala! metido en candidatura para esudillarle en sofa concejal.

Hombre de buena fe, area cerrada a todo ideal libre de seccaronería, inocencia virgen de altruismos, farol apagado, lo encontraron útil para la hojalatería de la Casa, por ser algo, unidad de disciplina, obediencia pasiva.

Natural que no paró al Tenorio: A relatar renuncio la magnífica memoria que dejó allí...

Y recuerdo... Una ola de esas que, alicuando, alteran la quietud espiritual calahorrana, la vibración de algunas voluntades que se creen propietarias del «esésamo» abridor de sonadas regeneraciones, levantaron bandera de propaganda societaria, predicaron el dominio del pobre, lucharon en los comicios y... triunfaron, gracias a la unión con los elementos a fines.

El socialismo tuvo, dos hombres que representaron su ideal de progreso sentaditos allí, en los rojos butacones de la Casa Consistorial.

Y uno de ellos, menos moderno, puiritano de baratillo, prevalido del privilegio de la recién ocupada concejalia, hubo de frecuentar la Secretaría, como buscando, indagando, tal vez estudiando el régimen administrativo.

El señor secretario escribía, mirando oblicuo hacia el huésped.

Por fin, el concejal, creyendo llegada la hora de las confidencias, echó por la calle del medio.

—Oiga, secretario, aquí ¿cuándo y dónde se come?

—Aquí no; arriba, en mi casa, yo comeré a la una.

—No digo eso.

—Pues no entiendo.

—¿Cuándo se reparto?

—¿El qué?

—Algo, dinero: la gratificación por ser concejal.

—Eso, nunca.

—¡Ah!

El hombre quedó tieso de sorpresa. Más tarde prometió arrojar la toga como aquel de antes, para usufructuar el cargo de alguacil que... le fué negado. Y hasta mañana.—Clós.

Notas Militares

Los haberes de los prisioneros.

El «Diario Oficial de Guerra» publica la siguiente Real orden:

«En vista del escrito d el comandante general de Melilla de 9 de abril último, acompañando instancia de don Josefa Soler Bueno, en solicitud de que se le abone la gratificación de dos quinquenios y una anualidad que tiene concedida su esposo, el teniente de Infantería (E. R.) don Baltasar Gomez Moreno, prisionero en Axdir, el rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la intervención civil de Guerra y Marina y del protectorado en Marruecos, se ha servido desestimar dicha petición, por no tener derecho la recurrente a percibir más devengos que los fijados en el real decreto de 20 de agosto último y real orden de 24 de octubre siguiente, sin que tengan valor alguno las reales órdenes de 6 de septiembre de 1881, 24 de agosto de 1889 y 19 del mismo mes de 1900, toda vez que mientras esté prisionero su esposo tiene derecho solamente al sueldo y la bonificación de residencia, y cuando esté libertado percibirá todo lo que por su situación le corresponda y le será abnada lo que haya dejado de percibir durante su desaparición o cautiverio.

Es asimismo la voluntad de su majestad que esta disposición tenga carácter general para los prisioneros a quienes se apliquen los preceptos del real decreto de 20 de agosto de 1921 y real orden de 24 de octubre siguiente.»

Ascenso.—Ha sido ascendido a sargento del regimiento Infantería de Cantabria, 39, el ayudante auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Maestros de Logroño, don Félix Berger Ochwa, hijo de nuestro amigo don Cosme.

Dámocle nuestra enhorabuena.

avisos y Noticias

Volvió ayer a despejar el tiempo, luciendo el sol con toda esplendor, sin que el calor fuera excesivo, ya que mañana y tarde sopla viento Norte, siendo ello causa de que la temperatura resultara muy agradable.

Las máximas al sol y sombra, respectivamente, fueron 30 y 25 grados, y la mínima doce.

La presión barométrica continuó manteniéndose alrededor de los 32 milímetros.

MEDICO-DENTISTA
AUGUSTO COLIS
Muro de la Mata, núm. 8. Logroño.

Curtis del hilo y algodón para colchones, precios de ganga. Comercio **EL AHORRO**. Portales, 94-96.

Doctor Santos Ascarza
Numerario de la Beneficencia municipal de Madrid. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Jefe de Clínicas del doctor Cardenal.

Práctica general, operaciones, huesos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Bretón de los Herreros, 44, 2.º

TUBOS DE GOMA PARA SULFATADORAS
FORTUNATO REDON
HIJO Y SUCESOR DE
Joaquín Redón. San Blas, 14

En la sala de guardia del Hospital provincial fueron curados ayer: Francisca Berito Blanco, de una laceración de la muñeca derecha, que sufrió a consecuencia de ser atropellada por un ciclista; y Abdón Martínez Ubeda, de una contusión en el antebrazo derecho, recibida por golpe.

El número de asistencias de urgencia practicadas en el mes de junio en el benéfico establecimiento ha sido el de 44.

ELECTRA RECAJO
Esta Sociedad por ser como incentivo de sus abuelos que, hoy, habido, de doce a una suspenderá el servicio para hacer reparaciones en sus líneas de alta tensión.

PREMIO DE VAQUEROS DE LOGROÑO
Habiéndose adquirido por este premio una partida de maíz, a precio económico, los agraviados que deseen proveerse de ese cereal pueden dirigir sus pedidos al señor presidente hasta el día 6 del actual mes.

ELGORRIAGA
EXQUISITOS CHOCOLATES
Venta: Confiterías y ultramarinos. Informes en Logroño, Eusebio Romera.

Salen hoy para Villacastell de Carmonos, donde pasarán el verano, las señoras Carmen Demetria y María Sicilia.

CONSULTORIO DENTAL GURREA
Enfermedades de boca y dientes. Radioterapia, Ortodoncia, Prótesis buco-facial, Prótesis de oro sistema americano.

Al frente de este consultorio se halla el afamado dentista señor Gurrea y sus dos hijos, más un buen estudiante de Madrid, y hay instalados dos gabinetes para poder atender mejor a los numerosos clientes que acuden diariamente.

EL AGUILA, postres finos
EL AGUILA, bollos suizos.
EL AGUILA, pasteles variados.
EL AGUILA, bombones y caramelos
EL AGUILA, pastas finas.
MURO DE LA MATA, 10.

Heladoras. Fresqueras, mata moscas, matas ratas, polvos para matar cucarachas y otras alimañas. De venta en la ferretería **LA INGLESA**.

COLONIA ROYAL "HIGEA" Ron-Quina "HIGEA"

Se ha publicado la décima quinta edición de «El Indicador de la provincia de Logroño», que vienen editando todos los años los señores Marañón y Verger.

Hoy empezará el reparto de ejemplares a los anunciantes en tan útil libro, que contiene multitud de datos útiles.

Agradecemos el envío de los ejemplares que hemos recibido.

CONSULTORIO ENFERMEJADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entradas al Consultorio, calle Salmerón, 20.

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedid Memorias y guías, que se remiten gratis. Servicio de autos desde la estación de Deva.

En las últimas horas de la tarde del miércoles ocurrió un saqueo en el inmediato pueblo de Clavijo.

A dicha hora se encontraron en el término llamado «Cuesta Limbo», los vecinos Jacinto Ruiz Fernández y Antonio López Terraba, de 30 y 31 años de edad, entre los que, según referencias existían anteriores resentimientos, y tabán dose de palabras parece que el segundo hizo ademán de lanzar unas piedras al Jacinto, que con una escopeta que llevaba disparó contra su contendiente, causándole lesiones en el vientre, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor, una vez cometido el hecho, huyó, presentándose al día siguiente al Juzgado de esta capital e ingresando en la cárcel.

José Montero
PIEL. BLENORRAGIA. SIFILIS.
MERCADO, 116, 2.º

EBANISTAS
Se necesitan un oficial y un ayudante en la fábrica de muebles de Antonio Anta.

SE VENDE una hacienda en Villamediana, compuesta de tierras blancas, olivares, viñas, bodega y casa con huerta. Razón, Vara de Rey, 29, primero, derecha.

El acto de inauguración que había de celebrarse en Oyón con alguna solemnidad era el del Teléfono público con empalme en la estación de Telégrafos de Logroño, y se aplazó hasta el domingo, día 9 del actual, en que llegarán a la villa alavesa personas significadas de Vitoria.

Colonias, esencias, pinturas, esmaltes. «La Campana». J. Sáenz de Valluerca, Sagasta, 10.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA, SECRETAS, PIEL,
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
VARA DE REY, 8.

EBANISTAS. Se necesitan en la fábrica de muebles de Donisio Navajas.

Ayer ingresó en la cárcel a disposición de la Audiencia, procesado por sustracción cometida en el pueblo de Santa Coloma, Sotero San Martín, de 76 años de edad, natural de Entrena.

Este, que explica la sustracción diciendo que tomó 55 pesetas que creía eran de su yerno y resultaron ser de una cuñada, en el año 1882, fué condenado a muerte por el delito de robo y homicidio cometido en las proximidades del pueblo de Navarrete. Se le conmutó la pena por la de cadena perpetua y después de estar en las penitenciarías de Ceuta, Melilla y Chafarinas, fué libertado el año 1918, por haberle alcanzado algún indulto.

Carnicería de Abdón Valverde
SAN BLAS, NUMERO 10
Cebón con hueso, de 2.º a 2 ptas.
Ternera con hueso, a 2 pesetas.
Cordero de pasto, a 3 pesetas.
Tocino salado, a 2'80 pesetas.

Muy desanimado estuvo el mercado de cerda celebrado ayer. Pusiéron a la venta 170 toneladas, pero quedaron muchos por vender.

Los precios siguen siendo de 30 a 40 pesetas uno.

PROBAD LOS EXQUISITOS Chocolates Ezquerria
de Vitoria. Informes, Daniel Ibarra, Logroño.

La Compañía de Taderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churraca. Despacho local, calle Buenos Aires.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas antisépticas. Sueros, vacunas, siempre recientes.

Anoche llegaron de San Sebastián el propietario don Eugenio Martínez, con su hija Irene y el farmacéutico don José Fernández con su hija María Cruz y sobrina María Fernández. También llegaron con dichas señoritas Milagros Pastor y María Nogales Martínez Zaporta, todas alumnas del Colegio de «La Asunción», de Miracruz.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.
Rasos Lyon para abrigos de señora. Comercio **EL AHORRO**, Portales, 94 y 96.

La Guardia municipal sometió ayer a la sanción de la Alcaldía, dos denuncias por escándalo, una por arrojar agua desde el balcón, una al dueño de un perro que no llevaba bozo y dos a otros tantos individuos que faltaron a un guardia.

POSTRES FINOS
Dulces-Confituras-Caramelos
«LA MADRILEÑA»

AZUFRE FLOR
Sublimado, clase extra, SULFATO DE COBRE, NITRATO DE SOSA y ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS. En venta: almacén de abonos de JUAN GIBERNAU, sucesor de VIUDA de ESCRIBA, calle Salmerón, 38, Logroño.

En la madrugada del miércoles se cometió un robo en el establecimiento de quincalla y bebidas que posee en Foncea Antolín Castillo Villate.

Los autores se valieron de una barra para tirar una verja de hierro, apoderándose de cuatro docenas de alpargatas y otros varios efectos, por valor de 250 pesetas.

No obstante las diligencias practicadas por la Guardia civil, hasta la fecha no han sido detenidos los autores.

GRANADO
Médico del Hospital Militar
PIEL, SECRETAS, NERVIOSAS.
De 12 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral.

MEDICO.— Se ofrece para sustituciones e interinidades a médicos y alcaldes. Mercado, 108. A. Peña.

BELASCOAIN
Aguas y Baños.—Vías urinarias.—Apertura 15 de Junio. Informes, paseo de Sarasate, 21, PAMPLONA

La tormenta del miércoles descargó bastante piedra en la jurisdicción de Agoncillo, sobre todo en Arrúbal, donde los daños son de importancia.

Camiones nuevos y usados, de las mejores marcas. Gurrea, Logroño.

JUEGOS DE CAFE
Cristalería fina
AVELINO PENALVA
San Blas, 3.

Equipos para novias

Gran casa de Ropa Blanca fina dedicada especialmente a la confección de Trousseaux y canastillas. Se facilitan Presupuestos detallados. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos

CASA LARRACOECHA

CORREO, 15 BIS, BILBAO

Dentadura sana y hermosa con **Pasta dentífrica "HIGEA"**
Eficaz y muy económica

En la «Gaceta» de Madrid llegada ayer se publica el escalafón de auxiliares de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, formado por el Ministerio de Instrucción Pública, en el que figuran los auxiliares de la Industrial de esta capital, en la forma siguiente:

Don Pascual Isla García con el número 8 de la clase tercera, y sueldo de 3.000 pesetas y número 32 del escalafón general.

Don Francisco Matanza, con el número 21 de la clase tercera e igual sueldo que el anterior y número 45 del escalafón general.

Don Marcelino Sáenz Benito, con el número 26 de la clase cuarta y sueldo de 2.500 pesetas y número 86 del escalafón general.

Don Quirino Ruiz de Cenzano con el número 42 de la clase cuarta, igual sueldo que el anterior y número 102 del escalafón general.

Don Florencio Martínez del Puerto, con el número 25 de la clase quinta, y sueldo de 2.000 pesetas y número 157 del escalafón general.

AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS

Sin igual para el Herpetismo, Escrofulismo y Catarros crónicos. Pedidos e informes, al Balneario.
Temporada oficial, del 15 de junio al 15 de septiembre.

AUTOMOVIL
Vendo francés, 6 HP., dos plazas, seminuevo, toda prueba. Informes, Julián Lepplaza, en Tafalla.

Al Juzgado municipal han sido presentadas las denuncias siguientes: una de Casilda Iñiguez, contra su esposo, por maltratarla de obra; otra de Fermín Sáenz González, contra el dueño del establecimiento «Viña de Antón», que le estropeó un traje con un porrón de vino, y otra presentada por los guardias de Seguridad, contra Domingo Bretón, por maltratar de obra a Crispín Ruiz.

También ha pasado una denuncia al Juzgado de Instrucción, el vecino Francisco Laredo, por haberle sido robados tres conejos.

Sindicatos y Labradores

Comprad ataderos para las meses, de esparto. Sirve para varices años y son de más resistencia que los de Albaridín. Comprad los ataderos de esparto y se convencerán de su bondad y de sus buenos resultados.— Para informes y detalles **EUSEBIO ROMERA**, Calle del Laurel, núm. 6, LOGROÑO.

Dr. PERUCHA—Análisis clínicos.

De real orden se ha dispuesto que se reintegren las siguientes cantidades ingresadas para redimirse del servicio en filas a los individuos que se citan: a Pablo Olarte Miguel, de Nájera, 1.000 y 500 pesetas; a Carlos Riaño Sáenz, de Castañares de Rioja, 500; a Cipriano Santo Tomás de Ribafrecha, 500, y 500 a José María Sáenz Gabaldón, de Logroño.

EMILIO CASAS
Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
BLENORRAGIA-SIFILIS-PIEL RAYOS X.
Calle de San Blas, 6, 1.º

BAULES, MALETAS FIBRA Y VIENESES MALETINES, PORTAMANTAS
EL ARCA DE NOÉ
Hermanos Moroy, 11, Logroño.

SANIX Carterita de prueba 15 céntimos

Por la Benemérita de Anguiano ha sido denunciado el vecino de Bobadilla Cecilio García Pinillo, que fué sorprendido pescando en el río Najerilla, sin poseer la correspondiente licencia.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO
Inyección antiblenorrágica

Antoñana
Grabados en metal y chapas caladas en cobre y cinc.

Libretas de Alcoholes
Les está mandado llevar a cuantos se dedican a la venta de Alcoholes (café, bares, kioscos, sindicatos, farmacias, droguerías, tabernas, etc., etc.) y el no hacerlo está penado con multas de cien a mil ptas.

Estas libretas impresas se venden en la Librería de Hijos de Alesón, «El Ricijano», Logroño.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mister F. YVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Grand Hotel, de 10 a 1 y de 4 a 7, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la Anglo-American Opticians, C.º contra los rayos «Ultra Violetas». Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en ésta y en el Grand Hotel, del lunes, 3, hasta el jueves 6 del actual, ambos inclusive.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

¿Va V. a S. Fermín?

No deje de visitar la gran caseta de joyería y relojería de Hipólito Inés, donde encontrará bonita colección de artículos para regalos, sin olvidar las sortijas-sello grabadas en el acto a toda perfección.

No puede confundirse con ninguna otra caseta.

RODULO: Hipólito Inés

VACUNACION ANTIRRABICA
E. ORIO ELGUEA
Carmelitas, 4, 2.º

COCHES PARA NIÑOS
CHARRET, VELOCIPEDOS TRICICLOS, PATINES SILLAS, CARROS PLEGABLES

CASA AMALRIC
CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas los días 29 y 30:

Nacimientos.— Ladislao Fernández Peña, Jesús Cebader García, Guillermo Terrero Antoñana, Pedro Verano Pinillos.

Defunciones.— Miguel Ruiz Esquide Sarabia, de Oyón, de 62 años; Román Marijuán, de Uruñuela, de 76 años; José Luis Blas Galilea, de Logroño, de 4 años; Emilio Enrique García Andrés, de Logroño, de 4 meses; Francisco Vi guera Orío, de Santa Lucía de Ocón, de 26 años; Martina Vallejo Lete, de Cabanillas (Navarra), de 57 años.

Matrimonios.— Paulino García Solas con Rosa Martínez Miranda.

MARCOTEGUI
Análisis clínicos. SAN BLAS, 26.

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.

SANIX Purgante delicioso para niños

Sangrientos combates en Dublín

Madrid, 30.—V. H.

LOS REPUBLICANOS SE APODERAN DEL PALACIO DE JUSTICIA

LONDRES.—Además del Palacio de Justicia, los republicanos han ocupado una docena de inmuebles por la retaguardia de las tropas del Gobierno, las cuales deberán desalojarlas de estos puestos una vez que terminen la batalla del Palacio de Justicia. Son de temer combates muy sangrientos.

Con el fin de suplir a las comunicaciones telefónicas, que son muy deficientes en Dublín, y para evitar la publicación de noticias contradictorias, el «Daily Chronicle» ha enviado a Dublín, en avión, dos redactores, que traerán inmediatamente a la capital los relatos de los responsables del mismo periódico en Dublín.

La situación inspira graves inquietudes a causa, sobre todo de que los regimientos rebeldes del condado de Dublín se movilizan para ir en socorro de las fuerzas que resisten en el Palacio de Justicia.

ACTITUD DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES.—La Prensa dedica extenso espacio al comentario de los acontecimientos que se desarrollan en Dublín, de los que dan cuenta en numerosos despachos.

Todos los diarios se hallan de acuerdo al afirmar que el jefe del Gobierno provisional no puede tolerar un momento más las provocaciones de los republicanos enemigos del Tratado angloirlandés, y, en su mayoría, expresan su confianza en el término de tal estado de cosas, y esperan que los repetidos esfuerzos que lleva a cabo el señor Michael Collins para poner fin a los disturbios sean coronados por el éxito.

EL BOMBARDEO DE FOUR COURTS

DUBLIN.—A las seis de la tarde del 29 continuaba el bombardeo de Four Courts.

Los rebeldes están bien provistos de municiones y víveres, y este medio día ampliaron sus operaciones, apoderándose de varios hoteles, almacenes y casas particulares, que fortificaron, organizando luego puestos avanzados con objeto de estorbar las operaciones centrales contra Four Courts.

Las tropas regulares irlandesas fortifican igualmente las casas en los puntos estratégicos.

Aunque no en definitiva, se sabe que hay numerosos paisanos muertos y heridos.

El ferrocarril al Sur de Irlanda ha sido cortado en varios puntos. Los rebeldes volaron un puente.

EL PALACIO DE JUSTICIA DE DUBLIN, SITIADO

DUBLIN.—Continúa el sitio del Palacio de Justicia de Dublín. El mando de las tropas leales no intentará un asalto, que sería muy sangriento, ya que los sitiados son más de 500 y están decididos a la resistencia. Se han cortado las cañerías de agua y las conducciones de electricidad que van al Palacio de Justicia. Se han disparado más de 200 chubascos contra el edificio. Los sitiados se han refugiado en los subterráneos. En el resto de la ciudad la situación continúa empeorando. Se han cerrado la mayor parte de las administraciones públicas para guardarlas del asalto de los rebeldes. Se registran colisiones parciales en diferentes lugares.

La situación se ha complicado con la ayuda que prestan a los rebeldes los sindicalistas adheridos a la organización americana titulada «Los Trabajadores Independientes del Mundo», quienes, para evitar la intervención de las tropas gubernamentales, han minado los alrededores de sus cuarteles generales.

Las comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferroviarias entre Dublín y el resto del mundo, están interrumpidas.

No cesan de circular rumores alarmantes.

Sin embargo, el Gobierno provisional confía en que pronto será dominada la situación.

CAÑONERÍA DEL PALACIO

DUBLIN.—Las tropas del Estado libre han cañoneado el Palacio de Justicia y han hecho 33 prisioneros.

Los demás sitiados se resisten en parte del edificio.

Las tropas del Gobierno no se decidieron al asalto del Palacio por temor a las terribles consecuencias a que hubiera podido dar lugar, ya que el número de sitiados es de 500 y se hallan dispuestos a la defensa más resuelta que pueda imaginarse.

LA ACCION REBELDE

DUBLIN.—Los rebeldes han incendiado el puesto militar de Tones, y han cortado los hilos del telégrafo y un puente del ferrocarril.

EL PALACIO ARDE Y LOS REBELDES SE ENTREGAN

DUBLIN.—El bombardeo del Palacio de Justicia produjo el incendio del edificio, parte del cual se hundió.

La explosión repercutió en toda la ciudad.

A las cuatro de la tarde de hoy (30), se han rendido los rebeldes, sitiados en el Palacio de Justicia.

Jamón en Dulce

LA ESPAÑOLA

DE BARCELONA

Barcelona, 30.—11 noche

Esta mañana ha empezado a verse en la Audiencia la causa seguida a Magín Marimón y otros dos, acusados de rebeldía, por tenencia de explosivos.

Magín negó su participación en el delito que se le imputaba.

Como no comparecieron varios testigos, la Sala suspendió la vista.

También se ha visto la causa contra el guardia de Seguridad Rodrigo Crespo, que dió muerte a un sujeto llamado José García.

El procesado declaró que García intentó agredirle, por lo cual, defendiéndose, le dió muerte.

La prueba ha resultado tan favorable para el procesado, que se cree será absuelto.

Durante una representación en el teatro Apolo, se cayó un ventilador sobre el patio de butacas, hiriendo gravemente a un espectador, y resultado varios contusos.

Los médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento han reconocido al diestro Chicuelo y le han declarado inútil para el servicio militar.

La verbena de hoy en la Plaza de la Imprenta

Esta noche, de diez a una, se celebrará en la Plaza de la Imprenta una verbena organizada por la Sociedad «Unión Logroñesa» con la cooperación del Café Novelty, Bar Cortijano, Bar Moderno y Bar La Riojana, que seguramente se verá muy concurrida.

La Comisión organizadora invita a todos los vecinos de dicha plaza engalanan sus balcones e iluminen, con objeto de dar mayor realce a la fiesta, que será amenizada por clásicos gaiteros y pianillos y habrá iluminación a la veciana.— La Comisión.

Café Novelty

En este café se servirán esta noche chocolates, riquísimo café, cervecas de Bilbao y superiores refrescos. No dejéis de visitar este café y os convenceréis.

PROPOSICION INTERESANTE

Contra las plagas del campo

El señor Ossorio Gallardo ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley, que reproducimos por considerarla de importancia, por atender a remediar el grave daño de la langosta, que actualmente devasta varias comarcas agrícolas:

«La vigente ley de plagas del campo de 21 de mayo de 1908, acordada con los dictados científicos y con las enseñanzas de la experiencia, reconocen que el más grave y general origen de la langosta se encuentra en la incultura de la tierra, y por eso en el artículo 64 señala como preferente forma de extinción que si el terreno fuera susceptible de ser arado o escarificado, se aplicará siempre a este medio. Pero en cuanto a los modos de realizarlo tiene un criterio vacilante y débil. El propietario de la finca invadida puede hacer o no los trabajos de extinción, según quiera (artículos 63 y 65), y sólo cabe multarlo cuando se niegue a realizarlos en pesar de contar con medios para ello. Justo es reconocer que en una gran parte de casos no cuentan con tales medios. Como ha dicho recientemente el ilustrado ingeniero señor Lapazarán, existen algunos latifundios tan extensos, que para proceder a su escarificación muchos propietarios se ven obligados a vender parte de sus fincas para poder proceder a la roturación de la parte invadida por la langosta.

Si el propietario no rotura, la Junta local puede imponer a los demás del término que lo hagan con su ganado y con su dinero (artículos 67 y 71), de manera que los inmatriculados, los celosos o los ajenos al terreno han de sufragar el gasto a quien no quiera o no pueda realizarlo. Y después de todo esto, sigue el dueño en libertad de cultivar o no cultivar su terreno (artículo 77). Si quiere hacerlo, abonará los gastos de arado que en su beneficio se hayan efectuado, y si no quiere, se aprovechará del beneficio que siempre reciben las tierras al ser removidas, y continuarán dejándose improductivas y con ello latente el origen del mal para años posteriores.

Las tristes y vergonzosas enseñanzas que tal sistema está produciendo claman por más enérgicos medios, que no deben ser otros sino la sustitución del propietario pasivo por otros más diligentes y la aplicación de la tierra al fin social que le corresponde.

En busca de solución a tal dificultad, el diputado que suscribe somete a la consideración de la Cámara la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Las secciones agronómicas y los distritos forestales de cada provincia redactarán anualmente una memoria sobre si en el territorio de su jurisdicción hay terrenos desaprovechados, de propiedad pública o particular, donde haya hecho su aparición la langosta o haya motivo fundado para temer que aparezca; sobre el aprovechamiento forestal o agrícola que esté más indicado en este terreno, y sobre la forma más adecuada para lograrlo, según las circunstancias de la localidad; es decir, si conviene la parcelación o la explotación en conjunto, la venta, el arrendamiento o la aparcería, el trato con Sindicatos agrícolas o con labradores particulares, el convenio directo o la licitación pública, etc. Señalarán también el valor de cada una de las fincas, el estado de improductividad en que se encuentran.

Entregada esa Memoria al gobernador civil, éste abrirá a propósito de ella información pública, que deberá ultimarse en plazo breve.

Luego lo elevará todo al señor ministro de Fomento, quien, después de oír los informes que estime necesarios, en un término igualmente reducido resolverá por real decreto el modo de poner en producción las tierras de que se trate de resarcir al dueño del valor o la renta que se estimen legítimos

El momento político

Madrid, 30.—V. H.

EL ARTICULADO DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos del Congreso al examinar ayer, con motivo del estudio del articulado de la ley, la real orden relativa a las Haciendas locales, aparte de esa importantísima cuestión, resolvieron otras de notoria transcendencia.

Por lo que se refiere a Correos y Telégrafos convínose que las 250 plazas de oficiales terceros que se crean en cada uno de los dos Cuerpos no puedan, bajo concepto alguno, dar origen a otras creaciones por proporcionalidad, y así se redactó el artículo con la cláusula de que cualquier otro aumento necesitaría una ley.

Para los subalternos del Estado se acordó, teniendo en cuenta que en varios Ministerios hay auxiliares segundos con dos mil pesetas de sueldo, que la escala de las retribuciones empiece en dos mil y termine en cinco mil pesetas. Cada Ministerio tendrá su escalafón especial.

Finalmente, se decidió proponer que una Comisión, compuesta de diez diputados, diez senadores, los subsecretarios de los Ministerios y el Presidente del Tribunal de Cuentas, en un plazo de seis meses, examine la reforma de que es susceptible la burocracia, lo mismo por lo que toca a amortizaciones que a unificaciones de sueldo, etc., y en seguida someta su informe al Gobierno.

Por de pronto, cada empleado público, según la propuesta, no podrá percibir más de un sueldo y una gratificación.

El dictamen del articulado quedó ultimado con este trabajo.

DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas les dijo, que el presidente, al despachar esta mañana con el rey, puso a su firma varios decretos, entre los que figuran uno de Instrucción Pública, nombrando director del Museo del Prado al señor Alvarez de Sotomayor, y otro promulgando la ley de Hacienda, votada en las Cortes sobre concesión de créditos a los departamentos ministeriales que se citan.

Añadió el subsecretario de la Presidencia que el señor Sánchez Guerra ha recibido hoy la visita de una Comisión de Melilla, presidida por el señor Lobera.

CUMPLIMENTANDO AL REY

Esta mañana ha cumplimentado al rey el capitán general de Cataluña señor Primo de Ribera, el capitán general de la Armada señor Lafuente y el general Borbón y Castellví.

También han cumplimentado al rey nuestro embajador en París señor Quiñones de León y el obispo de Coria.

EL ATENEO Y DON ALVARO

La Junta directiva del Ateneo ha obsequiado con un banquete al conde de Romanones para agradecerle su beneficiosa gestión desde la presidencia de la docta Casa, facilitándole medios económicos para agregarle un edificio contiguo.

No hubo brindis, y el agasajado, al Ateneo mientras viva y aún después de muerto.

Se congratuló de que en un período en el que todo es desmayado y cobarde, destaca el Ateneo su obra en un período de verdadero florecimiento.

MANIFESTACIONES DE SANCHEZ GUERRA

El presidente del Consejo llegó al Congreso a media tarde, manifestando a los periodistas que había asistido de que mañana, sábado, se celebrara Consejo de ministros, pues para él será un día muy atareado, pues por la mañana habrá de dar posesión a los nuevos consejeros de

Estado y por la tarde asistirá a la sesión del Congreso.

Interrogado el señor Sánchez Guerra acerca de la clausura del Parlamento declaró, que no esperaba ocurriera tal cosa hasta después del 12 de julio, pues tenía el propósito sincero de que fuera discutido el proyecto de ordenación ferroviaria, pues por malo que fuera el proyecto—añadió,—sería mejor que la actual interinidad.

Anunció que intervenirían en el debate los señores Cambó y La Cierva.

La intervención del primero será brevísima, pues su única finalidad será salvar su voto.

También el señor La Cierva intervendrá brevemente, pues como son harto conocidos sus juicios acerca del problema, se limitará a ratificarlos, salvando su opinión.

Creo el señor Sánchez Guerra que la aprobación del proyecto ferroviario no entrañará ningún peligro para el Gobierno.

LA CIERVA Y MAURA

Esta tarde se ha dicho que los señores La Cierva y Maura habían celebrado una extensa conferencia, pero la noticia se ha desmentido a última hora.

BERGAMIN EN EL SENADO

El ministro de Hacienda, a pesar de hallarse indispuerto, ha acudido esta tarde al Senado para asistir a la discusión de la reforma tributaria.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS TERMINA SU LABOR

La Comisión de Presupuesto ha informado hoy favorablemente el dictamen de la Comisión mixta, proponiendo créditos para el «Instituto Cajal».

Con esto terminó su labor la Comisión permanente, la que con tal motivo obsequiará con un banquete al presidente señor Wais.

EL PROBLEMA DE LAS HURDES

El obispo de Coria, en un escrito elevado a S. M. el rey, enuncia las siguientes medidas que el Gobierno habría de adoptar para remediar las más perentorias necesidades de Las Hurdes:

- 1.º Pago por parte de la Diputación de las cuantiosas deudas a las nodrizas hurdanas.
- 2.º Cumplimiento del deber en los maestros.
- 3.º Represión de la usura que se ejerce por medio del pósito regio.
- 4.º Supresión del impuesto de utilidades.
- 5.º Condonación prudencial de contribuciones.
- 6.º Mejoramiento en el sueldo a los funcionarios y supresión de pagos de derechos por servicios, verbigracia, espirituales, médicos, etc.
- 7.º Creación de escuelas nacionales y provinciales.
- 8.º Servicio sanitario a tenor de lo dictaminado por la Comisión.
- 9.º Mejoramiento de la agricultura, repoblación forestal y explotación de la riqueza del suelo.
- 10.º Construcción de caminos vecinales.
- 11.º Servicios públicos de Correos, teléfono e instalación de algún puesto de la Guardia civil.
- 12.º Erección de una cooperativa regional.
- 13.º Rehabilitación del hospital de Lagunilla para hurdanos y asilo para ancianos abandonados.
- 14.º Reorganización del servicio parroquial por medio de coadjutores que atiendan a las alquerías.
- 15.º Creación de una Comisaría regia.

Fotografía Artística MUÑOZ

Calle Mayor, 51, primero
Santo Domingo de la Calzada

Reumatismo ARNEDILLO

BAJA de PRECIOS

PELICULAS KODAK

Ortocromáticas - Antihalo
Las únicas AUTOGRÁFICAS
Depósito y venta, Librería Moderna, Mercado 120
PRODUCTOS KODAK. LABORATORIO

EN MADRID

Una inundación inesperada produce gran alarma

Madrid, 30.—10 n.

UN ENORME SURTIDOR SURGE DEL SUELO

Esta madrugada, a la una y cuarto, súbitamente, el público que refrescaba tranquilamente en el café Europeo y en las mesas que éste tiene establecidas en las calles de Carranza y Fuencarral, se vieron sorprendidos con un chasquido que se produjo en la esquina de la calle de Carranza, en la parte de café comprendida entre los dos huecos primeros de dicho café.

Al chasquido siguió una columna de agua enorme, que algunos de los que tuvieron el gusto de verla alumbrar la hacen llegar a cinco metros de altura, y que brotaba del centro de la calle.

Todo el público que ocupaba el local del café salió a la calle rápidamente y trató de inquirir las causas de aquella inundación.

Pronto la sorpresa se trocó en pánico. La columna de agua lanzada los adoquines del pavimento a gran altura.

Las señoras que ocupaban las terrazas del andén central del boulevard abandonaron asustadas las mesas, y toda la calle de Carranza quedó a poco convertida en una verdadera laguna.

Sillas, mesas, servicios, quedaron abandonados. Los camareros acudieron a prestar auxilio a los sôrticos del café, donde se temió que se produjeran inundaciones.

El agua continuó saliendo, cada vez con mayor fuerza a medida que la rotura de la cañería iba siendo mayor, agrandada por la fuerza misma del agua.

Los primeros guardias que acudieron se apresuraron a avisar a las autoridades y a las oficinas del Canal. Pronto se presentaron los empleados de la Dirección de Fontanería y Alcantarillas del Ayuntamiento, y se apresuraron a abrir todas las bocas y pozos de alcantarillas que existen en la calle de Carranza, con el fin de evitar que el agua que se precipita por las calles de Ruiz, San Andrés y Monteleón causase grandes incidentes.

Sin pérdida de tiempo salieron los automóviles de los bomberos con todo el personal de guardia.

Cuando llegaron, la amplia glorieta de Bilbao era un verdadero mar. Por la calle de Carranza bajaba un inmenso torrente que cubría todo el pavimento y los andenes.

Tal fuerza llevaba el líquido elemento, que producía el ruido de una cascada rocosa.

La enorme manga de agua imponía en realidad.

Como medida urgentísima se paralizó toda circulación de vehículos. Los tranvías cambiaron de dirección para hacer el resto del servicio: los de Fuencarral, por la línea de Hortaleza; los de la línea de Argüelles-Retiro y los «cangrejos» se retiraron.

Al cabo de buen rato, quedaron interrumpidas todas las conducciones, y entonces se comprobó que lo ocurrido era que había reventado la cañería general del Canal de Isabel II.

El enorme surtidor de agua, obstaculizada la salida de ésta, desapareció bien pronto, y ello fué acogido con general elogio para los bomberos.

De momento pareció todo conjurado, aparte de los sustos y de las graves averías que la inundación

pueda haber producido en algunos edificios. Pero, de pronto, los bomberos recibieron aviso de que en la calle del Pez se habían producido algunas inundaciones, y acudieron allí rápidamente. No parece que éstas fueran graves, ni pusiesen un peligro vadas ni haciendas. Se trataba del miedo natural del río inopinado que se precipitaba aún por la calle de San Bernardo, y que creían que iba a estar corriendo toda la noche.

Como seguía saliendo agua, si bien se esperaba dominar la avería, sin ulteriores peligros, hasta el amanecer continuó lleno de público el café Europeo en espera de que el agua cesase de salir, para poder ellos abandonar el local.

A consecuencia de la avería se inundaron varios sótanos, que prontamente fueron desecados por los bomberos, y ha quedado resquebrajado el pavimento.

Varias columnas del tranvía, que han quedado en el aire, han sido apuntaladas.

El boquete producido en el pavimento tiene unos seis metros de extensión por cinco de profundidad.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Madrid, 30.—11 n.

LOS BIENES PRIVADOS

LA HAYA.— Un comunicado oficial dice lo siguiente:

«Las Comisiones rusa y no rusa se han reunido bajo la presidencia de sir Filiph Gerban, quien propuso se discutiesen tres puntos: primero, la restitución de los bienes privados a los antiguos propietarios; segundo, la posibilidad de devolver los bienes en explotación, y tercero, el método para realizar el pago de las compensaciones.»

El señor Litvinoff declaró que las concesiones de bienes por el Gobierno ruso dependen de la rápida restauración de la vida económica en Rusia.

No es, pues, posible—añadió—, al hacer esas concesiones, tener en cuenta a los propietarios de bienes privados antes de la guerra.

Seguidamente entregó al presidente el texto del decreto ruso concerniente a la propiedad privada.

Lo speritos franceses, belgas e italianos declararon que era imposible tomar en consideración las manifestaciones del señor Litvinoff, y pidieron que fuera descartado el asunto.

El presidente se adhirió a las manifestaciones de sus colegas.

El señor Litvinoff solicitó que, si fuesen facilitados datos respecto al importe total de las reclamaciones formuladas por los propietarios, y la solicitud fué tomada en consideración.

FRANCIA NO QUIERE DAR EXPLICACIONES

LA HAYA.— La delegación francesa comunica que el presidente de la Conferencia, señor Poincaré, no te-

nia por qué contestar a la pregunta formulada por el señor Litvinoff respecto a las condiciones en que Francia concurre a la Conferencia de La Haya.

El señor Poincaré recordó a los rusos las declaraciones que el día 19 de mayo hizo en Ginebra el señor Frotal, o sea que toda potencia que estuviera presente en la Conferencia de La Haya sería considerada como adherida a las declaraciones de Ginebra.

Madrid-Rioja

¡Adelante, alfarafios!

Hace días que en la Central de los Teléfonos Interurbanos hay un aviso que dice: «Ha quedado abierta al público la estación telefónica de Alfaros.»

Declaro que la lectura de este letrero me ha producido una gran alegría, pues indica que mi patria chica progresa y va adquiriendo poco a poco, quizás algo menos rápido de lo que deseara, los adelantos del progreso y de la civilización.

Pero esperamos que este sea sólo el primer paso para la iniciación de otras conquistas muy necesarias de que carece.

Alfaros, por su posición geográfica, por su extensa jurisdicción y por la acreditada laboriosidad de sus habitantes, merece contar con mejoras, con adelantos, que hace ya mucho tiempo cuentan otras ciudades menos ricas e importantes que ella.

Lo esencial para ello es que cada uno ponga lo que está de su parte para conseguirlo, y que, dejando a un lado egoísmos y miras personales, laboremos por el bien general, por que nuestro Alfaros adquiera la preponderancia que de derecho le corresponde.

Ahora mismo, merced a una felicísima idea de nuestro estimado amigo y compañero el corresponsal de este diario en Cervera del Río Alhama, se trata de unir a los pueblos de la cuenca del Alhama con Alfaros, para lo cual sólo es necesario construir, mejor dicho, arreglar un camino cuya extensión es de cinco kilómetros.

Pues bien; yo espero que todos apoyemos con toda sinceridad ese proyecto; que todos, moral y materialmente, contribuyamos a la realización de esa obra, que, aparte de reportarnos muchos beneficios, nos ha de poner en contacto, en situación de darnos el abrazo, con nuestros hermanos.

Yo poco soy y poco valgo; pero no solamente para este caso concreto, sino para los que redundan en beneficio de la Rioja en general, y de Alfaros en particular, estoy incondicionalmente a las órdenes de todos.

¡Adelante, queridos paisanos! No desmayar en la obra emprendida, no volváis a dormiros, alfarafios. Y no olvidéis que no hay que fiar la solución de las cosas a la casualidad o al favoritismo; bueno es que nos ayuden, como nos ayudan; pero el interés y el amor propio de que nuestra ciudad sea la primera que marche al compás de la cultura y del progreso, no lo puede tener nadie como nosotros mismos. Y no basta con decir que se tiene; es preciso demostrarlo.

Una profes.

En el Instituto de las Religiosas Adoratrices ha profesado la señorita María Asunción Ruiz Herce, hija de nuestros distinguidos amigos los señores de Ruiz-Díaz (don Manuel).

La nueva religiosa ha adoptado el nombre de María Asunción del Carmen de Jesús.

Celebró la misa y pronunció una elocuente plática el capellán don Pedro Juan Fernández.

Entre la selecta concurrencia que asistió al acto recordamos a las señoras de Llorente, Herrero, Otaño, Peñate, Durán, Sautoella, Alfonso, Laserna; señoras viudas de Fuentes y de Peña; señoritas de Cervantes, Sautoella, Durán, Garrido, Laserna, Gómez y Alfonso; y los señores Durán, Ezquerro, Peñate, Alfonso, Camporredondo (don Delfín y don Eleuterio), Quemada, Delfín (don Valentín y don Antonio), y Ruiz de la Torre (don Santiago y don Urbano).

Todos fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La nueva religiosa recibió numerosos regalos de su familia y amistades.

CANDIDO IRIBARREN.

29—VI—1922.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—11 n.

FIRMA DE GUERRA

Entre los decretos firmados hoy figuran:

Destinando para el mando de la cuarta división (Granada), al general don Pedro Lozano.

Ascendiendo a general de división al que lo es de brigada, duque de Tetuán.

Disponiendo que el general don Federico Berenguer cese en la Comisión a las órdenes del Alto Comisario en Marruecos.

LOS PATRONOS ASTURIANOS

El ministro del Trabajo confirió con la Comisión de patronos asturianos que persisten en su actitud, de conceder únicamente un diez por ciento menos en la rebaja de los jornales.

Dicha Comisión sale esta tarde para Asturias y mañana admitirá al trabajo a los obreros que se presten a base del citado diez por ciento.

LOS METALURGICOS

Anoche entregaron los comisionados huelguistas de Bilbao al delegado del ministro del Trabajo, que se encuentra en dicha villa, el informe detallando su actitud de no querer admitir rebaja en los jornales.

Parece que dicho informe está claro y conciso.

Hoy celebrará el señor Artigas una conferencia con los obreros para aclarar algunos puntos de su informe.

Mañana por la noche se celebrará en el Frontón Euskalduna un mitin metalúrgico.

Hablará un delegado de la Confederación Nacional de Trabajadores.

UNA CIRCULAR DE LA CASA DEL PUEBLO

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid ha repartido una circular hablando de la huelga de los mineros de Asturias y de la de los metalúrgicos de Vizcaya que tienen por base el oponerse a la rebaja de los jornales que pretenden los patronos.

¿CELITA COGIDO?

Se ha dicho esta noche insistentemente que en Talavera de la Reina había sido herido gravemente el diestro Celita, pero esta madrugada no se había recibido confirmación de la noticia.

¿EL MARQUÉS DE CABRA EXPULSADO DE FEZ?

TANGER.— Circula aquí el rumor de que las autoridades militares francesas de Fez, bajo el pretexto de que no se trata de gestiones oficiales, han obligado a retirarse de dicha ciudad, con dos moros que le acompañan, al marqués de Cabra, que estaba allí, según parece, haciendo algunos trabajos relacionados con el rescate de nuestros prisioneros.

COMLOT DESCUBIERTO EN ALEMANIA

BERLIN.— Desde Hamburgo comunican que la Policía ha descubierto un vasto plan que tendía a hacer desaparecer a todos los israelitas de alguna significación.

Entre los nombres de los señalados, figura el de Rathenau.

Se confirma la detención de los asesinos de éste.

LA CUESTION DE TANGER

LONDRES.— Insístese en afirmar que a fines del actual vendrá a Londres Poincaré, para tratar con Lloyd George del asunto de Tánger.

EL TRONO DE BAVIERA

MUNICH.— Dícese que será nombrado rey de Baviera el príncipe Ruprecht.

HUELGA DE MAESTROS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.— Se han declarado en huelga los maestros de enseñanza por adeudarseles tres meses de sueldo. Las escuelas permanecen cerradas, ostentando unos carteles grandes que dicen: «Cerrada por causa del hambre».

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Un representante del Gobierno argentino ha firmado «ad referendum» un contrato con un sindicato alemán para la exportación de ganado argentino.

En virtud de este contrato la Argentina se compromete a exportar a Alemania, en el plazo de dos años, cincuenta mil cabezas de ganado en pie y sesenta mil de carne congelada, cuyo pago se efectuará en ventajosas condiciones.

La coalición política formada recientemente bajo el nombre de Concentración Nacional, está ultimando los trabajos encaminados a establecer dicha coalición como un partido político permanente.

Préstamos

A largo plazo con garantía hipotecaria. INTERES 6 por ciento anual. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, 2, cuarto.

LA SITUACION DE ALEMANIA

Madrid, 30.—11 n.

LA BAJA DEL MARCO

NUEVA YORK.— El corresponsal del «New York Herald» en Berlín telegrafía que el Reichsbank ha agotado todos sus recursos y ha lanzado todos sus valores al mercado con el objeto de estabilizar el marco. Se ha desprendido también de las sumas necesarias para el pago de las reparaciones de julio y agosto.

Se espera que el fracaso de las tentativas del Banco para contener la baja del marco seguirá un nuevo descenso formidable de la divisa alemana, a pesar de los esfuerzos del Gobierno alemán para estabilizar el cambio.

La nueva depreciación de la moneda alemana acarreará seguramente un enorme aumento de los salarios.

LA DEUDA FLOTANTE

ALEMANA

BERLIN.— La deuda flotante de Alemania rebasó el 15 de junio la cantidad de 290.000 millones de marcos.

INDEMNIZACION A LOS FUNCIONARIOS ALEMANES

BERLIN.— El Reichstag ha aprobado un proyecto por el que se eleva al 40 por 100 la indemnización concedida a los funcionarios públicos para compensar la carestía de la vida.

ACTITUD DE LOS GRANDES FABRICANTES INGLESES

LONDRES.— En una reunión celebrada por los propietarios de grandes manufacturas, pertenecientes a la Unión Nacional, el presidente, señor Terrel, declaró que era preciso insistir a fin de lograr que Inglaterra sostenga a Francia y a la Comisión de Reparaciones, y que obligue a Alemania a fijar para sus nacionales impuestos tan crecidos como los que pagan los contribuyentes británicos.

El duque de Northumberland dijo luego que el mejor medio de reparar los errores cometidos hasta la hora presente era el de concertar un Tratado de alianza con Francia y Bélgica y obligar a Alemania, que no demuestra la menor voluntad de pagar, a cumplir las condiciones impuestas por la Comisión de Reparaciones.

La Asamblea aprobó finalmente una serie de resoluciones, de conformidad con las declaraciones hechas por ambos oradores.

ANEMIA, TUBERCULOSIS NI URASTENIA

CATA ROS CRONICOS etc.

TOM HISTOGENO LLOPIS

Insuficientes en las convalecencias

Labores: A. LLOPIS. Rosales 8 y 12. Madrid

RIOJA ALTA

BRIONES, 30.—El día de San Pedro fué muy pródigo en acontecimientos. Por la mañana, los del Apostolado de la Oración celebraron la fiesta con misa de Comunión, que se vió muy concurrida, y por la tarde hubo sermón, a cargo del eminente orador sagrado señor Achútegui, que cada vez gusta más en este pueblo. A continuación, solemne procesión con las imágenes de los Sagrados Corazones. En los actos de la tarde vimos a cinco de los seis concejales que componen la mayoría, extrañándonos muchísimo que la minoría del S. A. C. no acuda a ningún acto de este género con la Corporación a que pertenecen, lo uno por las ideas que profesan y lo otro porque, habiendo sido invitada la Corporación municipal por la Junta de Señoras, es un desaire que a ellas se hace.

—Después de la procesión hubo mitin en la plaza por unos delegados de la Asamblea sindicalista de Zaragoza haciendo uso de la palabra varios oradores, que, salvo alguna pequeña excepción, se expresaron en términos tales que gustaron al numeroso auditorio, compuesto en gran parte de personas poco aínas a las ideas sindicalistas. Condenaron la huelga y abogaron por el aumento de producción, que será el único medio de que se abaraten las subsistencias; y para conseguir los fines que ellos persiguen dicen deben mantenerse siempre dentro del orden, no haciendo «chablar» a las «Stars», sino que la justicia se encargará de darle aquello a que son acreedores. También hicieron alusiones a aquellos que pertenecen a los S. A. C., exhortándoles a alistarse en las filas de los otros Sindicatos.

Como digo al principio, fueron muy correctos los términos en que se expresaron y no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

—Con motivo de la reclamación formulada por varios vecinos del arrabal de «Cuartango» para que no pongan la milladora del S. A. C. en el sitio de otros años, por creer que el hacinar las mieses constituye un peligro para la seguridad de sus casas, y desestimada la reclamación por el señor gobernador, previo informe del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ayer se concentraron en este punto un sargento y cinco guardias civiles. Hoy, según nos dicen, empezarán a montar la milladora, y seguramente no ocurrirá absolutamente nada, y creemos que tampoco hubiera ocurrido aunque no se hubiese concentrado la fuerza. No cabe la menor duda de que en la forma que otros años solían hacinar las mieses había peligro para las casas, y así debió entenderlo el señor ingeniero al ordenar que se roce la hierba seca, se abra una ranja y se coloque la mies de 10 a 15 metros de distancia de las casas. La clave de este asunto creemos está en otra parte, pero nos abstendremos de emitir nuestra opinión.

—El domingo pasado dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, a la edad de 75 años, el industrial y propietario de esta villa don Fermín Pérez. A sus hijos y hermanos acompañamos de veras en su pena.

—De Algorta ha llegado, acompañada de sus preciosos hijos, la distinguida y bondadosa señora doña Dolores de la Torre, esposa del teniente coronel de Estado Mayor de Vizcaya don Acebo Moscoso. Sea bien venida y que su estancia en este pueblo le sea muy agradable. —Z.

No podemos, porque somos para ello demasiado pobres en bienes materiales, levantarle un monumento que exteriorice y aun rivalice si esto fuera posible, con el que ya tiene erigido en el pecho honrado de cada vecino de este pueblo; pero queremos, a lo menos, que el nombre esclarecido de quien durante mucho tiempo fué nuestro valedor y bienhechor incansable, nazca en una de nuestras calles, para que las generaciones que nos sucedan en las humildes viviendas de esta histórica villa de San Vicente de la Sonsierra, antigua fortaleza del glorioso reino de Navarra, muy helgada después con su incorporación a la hidalga tierra castellana, aprendan y sepan que nosotros supimos tener para nuestros insignes protectores el sentimiento de que no pueden despojarse nunca los hombres bien nacidos del sentimiento de la gratitud.

Y como en otro día no lejano fuimos de hacernos dando el nombre de nuestro muy querido amigo el diputado a Cortes y no menos protector de este pueblo, don Miguel Villaverde, a otra de nuestras calles, hoy nos unimos todos, sin distinción de ideas ni de matices políticos, para tributar a don Amós Salvador el homenaje bien merecido de nuestro agradecimiento y de nuestro cariño.

Convecinos: el Ayuntamiento que por vuestro bien labora y se desvela, quiere que os unáis íntimamente a él en este para nosotros memorable día, y que como expresión de la verdad que nuestros corazones sienten, digáis todos conmigo: ¡Viva don Amós Salvador!

Al terminar el discurso el señor alcalde tiró de las cintas, descubriéndose las placas con el nuevo nombre de la calle dedicada a don Amós Salvador, dándose y repitiéndose los vivas a éste, que revelaban el gran entusiasmo del vecindario y el aprecio que se tiene a dicho señor.

Santo Domingo

30 de junio.

Solución urgente.—En la orden del día de la convocatoria para la sesión municipal de hoy se incluye el arreglo y pavimentación de calles. Nada más necesario para nuestro pueblo y ninguna obligación más urgente para los señores diles. La realización de estas obras viene siendo el deseo unánime del vecindario en estos últimos doce años, sin que sus representantes en la Casa Consistorial hayan resuelto la forma de llevarlo a cabo; y a lo más se entretuvieron en discusiones bizantinas que demoraron por tiempo indefinido el que tengamos calles limpias, arregladas y que muestren a propios y extraños el progreso y bienestar de sus habitantes.

En las elecciones para concejales en nuestro pueblo debiera ser bandera de los candidatos la solución de problemas pendientes o de iniciativas de mejora, a fin de que los electores favorecieran con sus sufragios a hombres capacitados y promotores de buenas obras. ¡Ay, entonces, de los egoístas o abandonados ediles!... Porque se pedirían explicaciones, se exigiría el cumplimiento de promesas.

En el Ayuntamiento existen hoy hombres de gran valía, y sería para los calceatenses una satisfacción inmensa si que con acuerdo firme y actividad incesante veamos realizados los anhelos de una más completa urbanización, imponiéndose así mayor higiene y más limpieza en las vías públicas.

Religiosas.—En la catedral se celebró suntuosamente la festividad de San Pedro. Predicó el canónigo don Luis Miner, recordando las bellezas de Roma, observadas por él en su reciente viaje.

Por la tarde, en las mojas Bernardas, hubo ejercicios de la novena al Sagrado Corazón de Jesús y sermón, sacando en procesión la imagen del divino Corazón, con asistencia del Clero, la Congregación del Corazón de Jesús, los niños de las escuelas y muchos fieles.

Rectificación.—Quisimos decir, en nuestra carta de anteayer, que suscrita por varios vecinos de la localidad se había dirigido una instancia en solicitud de una estación interurbana de Teléfonos para ponernos al habla con todos los pueblos y poblaciones de España que tienen dicho servicio; y que esta comunicación será verdadera auxiliar al mayor desarrollo que se nota en el comercio e industria calceatenses.

Viajeros.—De Melilla, a su pueblo de Santurdejo, llegó el valeroso cabo del Cuerpo de Regulares, Gonzalo Peñas, que fué herido y prisionero de los rifeños cuando era soldado de San Fernando, y después ingresó voluntario en Regulares.

La Prensa se ocupó de los actos de valor de este joven soldado. Numerosos calceatenses estuvieron ayer en Haro, con motivo de la corrida de novillos, pasando un buen día.

Se hace tan cariñosamente expresiva la frase de «vamos a Haro», «vamos a Haro», «quieres algo para Haro», que cada vez parece que se estrechan más las relaciones entre ambos pueblos.

Un suicidio.—Falta de obreros. EZCARAY, 30.—Ayer, a las nueve de la mañana, se suicidó, colgándose de

una cuerda, el vecino de esta villa Lino Crespo, dejando a la viuda con dos hijos.

Ya dos días antes había intentado poner fin a su existencia, dándose un tajo con una pequeña navaja en la muñeca de la mano derecha.

Indudablemente, sus facultades no funcionaban con normalidad, porque nada podía hacer presumir tan lamentable suceso.

—Empezadas las obras del tan deseado puente, son pocos los obreros que se presentan, a pesar de ser pagados a «seis pesetas»; y como a medida que el verano avanza son mayores las ocupaciones en el campo, es de temer se retrasen dichas obras más de lo que fuera de desear.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 29.

San Pedro.—También el día de San Pedro hubo mucha animación por calles y paseos, no decayendo hasta la una de la madrugada.

A las ocho fueron dadas las vueltas alrededor del kiosco, poniéndose después la comitiva en marcha, seguida de la música, hasta la plaza de Miguel Villaverde, en que se repitieron las vueltas.

Después, en los salones de la Sociedad «La Recreativa», tuvo lugar el baile anunciado, concurriendo lo mejor de la buena sociedad najerina y algunas señoritas de fuera, guapísimas, como las de casa, que fueron obsequiadas en el bufet, muy bien servido por don Emiliano Ruiz.

Por la tarde abundaron en las huertas las meriendas, y ya anochecho la animación fué mayor, si cabe, que por la mañana.

En «La Recreativa» se celebró el segundo baile, que fué tan estufendo como el primero.

En la calle de San Marcial, cuyos vecinos levantaron un altar, hubo también baile hasta las doce para celebrar la víspera de la fiesta.

El orden, aquí como en todas partes, fué completo.

Enhorabuena.—Se la damos muy cordial al simpático amigo Santiago Viniegra, quien en reñidas oposiciones ha logrado con buenos puntos plaza de radiotelegrafista para su ingreso en la Escuela oficial. Sabemos que tan pronto adquiera el título de operador se colocará en uno de los buques de la Transatlántica.

Nombramiento.—Nuestro estimado amigo el joven y activo representante de la Casa Puver y Garrigo, de Barcelona, ha sido nombrado agente de seguros de la Compañía «L' Abeille», para este partido.

Viajeros.—Con motivo de las fiestas reseñadas, saludamos de Logroño a muchos amigos, entre otros al acomodado guarnicionero don Conrado Ortega y a su elegante hermana Srta. Consuelo.

También están en nuestra compañía nuestros sobrinos los hermanos Fabriciano, Justiniano, Alicia y Carmen, que pasarán en esta temporada.

En casa del procurador señor Merino se hallan su sobrino Victoriano y el pollo Juan Mira, hijo del catedrático del mismo nombre.

Las guapísimas y elegantes señoritas Carmen Bóveda y Ascensión Araoz.

En automóvil vinieron los jóvenes logroñeses que componen el cuadro teatral «La Farándula», quienes pasaron un día agradable, obediendo su viaje a los preparativos para las funciones que el sábado y el domingo han de dar en el teatro Villegas, presentándose con «Los semidioses». Desearemos obtengan un lisonjero éxito artístico y de taquilla.

Agradecimiento.—En la última sesión del Ayuntamiento interpellaron al alcalde los concejales señores Merino y Alvarez, quienes pidieron que para la primera sesión ordena la Alcaldía colocar una mesa, aparte del público, para la Prensa; y como quiera que dichos concejales tuvieron para LA RIOJA palabras de cariño, en nombre de ella agradecemos sus frases laudatorias. Ángel Peña.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA

29.—Con la solemnidad de años anteriores se han celebrado los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús por su Cofradía, la cual ha estrenado hoy un magnífico estandarte: hubo misa mayor y sermón a cargo del Padre Jorge Sarobe, de esta Residencia.

Por la tarde tuvo lugar la llamada fiesta de la Doctrina Cristiana, con diálogos infantiles, y después fueron obsequiados los niños de ambos sexos con una excelente merienda.

—Han sido nombrados para los cargos de presidente, tesorero, alguacil y secretario de la Comunidad de Labradores de este valle don Basilio Matute, don Manuel Gómez, don Jacinto Lorenzo y este corresponsal, respectivamente.

De Madrid llegó el simpático joven comerciante Avelino Nieto, a pasar el verano con su madre y hermanos.

—Estos días se han vendido algunas partidas de lana por estos ganaderos, al precio de 18 pesetas arroba, para Pradoluengo (Burgos).—G. Peña.

De Navarra

LODOSA, 30.

De carreteras.—He podido comprobar que nuestro digno Ayuntamiento gestiona con calor la construcción de la carretera que una este pueblo con el vecino de Alcanadre. Dicha carretera tiene ya terminado el trozo desde el puente de esta villa hasta la fábrica llamada «Féculas», faltando, por consiguiente, desde esta fábrica y estación hasta la carretera de Logroño, que son unos dos kilómetros.

De la importancia de esta carretera nada hay que decir: baste saber que los pueblos que con ella se benefician son Alcanadre, Aulsejo, El Redal, Corera, Galilea, Villa de Ocoñ y Lodosa; algunos de los cuales carecen hoy de toda vía de comunicación, y este pequeño trozo de carretera les pondría en comunicación con el resto de la provincia.

El día 29 fué una Comisión de este Ayuntamiento a Alcanadre con el fin de ponerse de acuerdo con aquel Municipio, y el recibimiento que el pueblo riojano hizo al navarro fué delirante, pues en la barca esperaban a los comisionados el Ayuntamiento en pleno y todo el pueblo, que aclamó con entusiasmo a los representantes del Ayuntamiento iniciador de los trabajos. De la reunión de ambos Municipios salió la idea de que el próximo domingo se celebren reuniones en las Casas Consistoriales de los pueblos arriba mencionados para tratar de las concesiones que cada uno puede hacer, pues para que las obras den principio sólo es necesario sea extendido el correspondiente libramiento; y para que sirva de ejemplo a todos diremos que al ser requerida la Sociedad de Industrias Navarras, propietaria de la fábrica de abonos «Féculas», prometió abonar el 50 por 100 del coste total de las obras: conque ¡pueblos interesados! ¡dejaréis por inercia de aportar vuestro grano de arena para ver convertido en realidad lo que hoy es sólo un proyecto? Creo que no, y así debe ser.

Viajeros.—Con objeto de conmemorar el aniversario de la muerte de su hija Antonia, ha llegado de Bilbao la señora doña Pelegrina Prados de Alzorriz, acompañada de su hijo José y su nieto. Sea bien venida.

También regresó del Seminario de Pamplona, con las brillantes notas de meritissimus y premio, el aplicado joven D. Joaquín Vitrián.—F. Martínez.

SEGADORA usada, se vende barata. Razón Juan Urban, en Briones

Herrero Riva y Comp.a

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100 al contado	67'95
Amortizable 5 por 100	94'30
Amortizable 1917	94'30
Banco Español Ríc Plata	228'00
Acciones Azucarera: pret.	62'00
» ord.	00'00
Obligaciones ferre de Barce	00'00
lona-Alsasua 4 1/2 por 100	00'00
Banco España	550'00
Comp. Arrendataria Tabaco	239'00
Paris Cheque	53'60
Londres	28'35
» » »	1'80
Sobre Valparaíso	34'20
ferrocarril de el Norte.	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	334'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imps. a mayor plazo. convencional imposiciones a 80 días 3 por 100 Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Automovilistas

Carburadores Zenich
Magnetos Bosch
Faros Zeiss
Faros Riemann
Reflectores Astra
Klaxons Bleriot
Cubiertas
Cámaras
Herramientas

Cadenas para camiones. Cofre-
tes de bolas. Accesorios en ge-
neral

Ledesma, 3/4
Teléf. 1971.
BILBAO

LIZUNDIA

Banca Uargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito.
Negociación de giros y cheques.
IMPOSICIONES
Compra y venta de valores.
Cobro de cupones y amortizaciones.
Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.
a 8 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0
CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.

DIAS	
Boisa de Madrid	28 30
Interior	69'95 69'95
Exterior 4 0/0	85'75 85'65
Amortizable 5 0/0	00'00 94'30
» 1917	94'30 94'30
F. C. del Norte	318'00 000'00
F. C. M. Z. A.	000'00 334'00
Banco de España	000'00 550'00
Compañía Tabacos	239'00 239'00
Azucarera preferente	00'00 62'50
Cédulas Hipotec. 5 0/0	100'00 100'15
Acciones Ríc Plata	228'00 228'50
Duro Figueroa	00'00 00'00
Paris francos	53'80 53'60
Libras	28'36 28'35
Marcos	1'90 1'80
Dólares	6'40 6'44

TUBERIA DE HIERRO FORJADO

PARA AGUA, GAS, VAPOR
ACCESORIOS Y ROBINETERIA
Grandes existencias en todas las dimensiones.
GONZALEZ DE LOPIDANA y C.
Teléfono, 471
ALBIA, 1.—BILBAO

PARA CAFE O BAR

Se venden 500 copas de café, 200 de licor, 100 pátalos de porcelana, dos cafeteras de metal blanco de 12 tazas, cucharillas, bandejas, poncheras, cazos, naipes usados, 10 cajas de licores de buenas marcas, 4 sacos de café crudo, etc., etc. Razón, Aniceto Bernedo, San Juan, 15, pescadería.

EN ARNEDILLO

CASA DE HUESPEDES DE RUFINO PARRAS
Señores bañistas: Esta Casa, próxima a los baños de Arnedillo, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada. — Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato.—Visítela.

Aserradero Mecánico

de Luis Cereceda
(Molino de Rioja), en NAJERA
Se venden grandes partidas de tabla de chopo de todos los gruesos, clase superior, y se hace toda clase de embalajes y trabajos de aserrado a carro.

VACA. Se vende una recién parida, a elegir entre cuatro. Tratar con Braulio Aragón, en Nalda.

MUJER, de 28 años, desearía servir como encargada, ama de llaves, o cargo análogo, en pueblo de la provincia. Poc s pretensiones. Por carta, a esta Admón, a S. Sáenz.

Sobre la mejor tribuna
la mejor prueba:
mi Hermosura



CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND

Leche Lechera

A los Vinicultores

Se curan y arreglan toda clase de vinos averiados. Dirigirse en Haro, franqueando contestación, a Felipe Elguézabal, capataz bodeguero.

COMPRA y VENTA de MUEBLES

nuevos y de ocasión.

MURO DE LA MATA, NUM. 6.

¡GRAN REBAJA!

de precios, en camas, lavabos, etc., durante el mes de junio, en Bretón de los Herreros, 44.

LA AMUEBLADORA

Arnedillo

Fonda de Luis Marrodán

Es la más próxima a los baños, instalada en dos edificios que reúnen condiciones inmejorables, con un hermoso salón dedicado al entretenimiento de su clientela. A la llegada a esta habrá un dependiente de dicha Fonda.

SE VENDEN dos casas y se reservan piscas para los compradores, con o sin huerta. Dirigirse a Félix García, Norte, 16, Logroño.

Jóvenes de ambos sexos

Queréis aprender, en poco tiempo, desde vuestra casa, por método sencillo, razonado y práctico, tecnología de libros por partida doble, aplicada al comercio e industria y a otros negocios o empresas: problemas aritmético-mercantiles, documentación, correspondencia y ortografía? Escibid a don Leopoldo Carbajosa, en Salamanca, paseo de Canalejas, número 60.

Pedid los chocolates

Marca los Dos Globos

De venta en los almacenes y tiendas de coloniales.

GARAGE ELIAS

Liquidación de Neumáticos de varias marcas, garantizado y género fresco

GASOLINA

Precios como en fábrica, consulten precios para convercerse

CALZADOS ESPAÑA

Los más económicos y elegantes

Se han recibido grandes existencias para la presente temporada a precios sumamente económicos.

Visitarlos y os convenceréis

BRETÓN DE LOS HERREROS, 26.

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatocrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfocadencia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

URINARIAS

CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva dirigirse: Medicamentos Lamber.—Calle de Claris, 50.—BARCELONA

DE venta en Logroño, farmacia de Enrique Ruiz de Oña, San Blas, 9 (esquina)

Francés é Inglés

Curso teórico-práctico para alumnos del Instituto, Escuelas Normales y Carreras especiales.—Correspondencia comercial.—Mercado, 64, 2.º, dcha., Portales, Logroño.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Se necesitan dos que sepan cumplir su obligación y tengan buenas referencias. LA VERDAD, comercio de tejidos de Lecea, Prieto y Compañía, Arrabal, 17, en HARO.

SIERRA CIRCULAR.

Se vende una nueva, con un mes de uso, le mayor de 50 centímetros de diámetro, moderna, por no poderla atender. Informa Alberto Olarte, en Azofra (Logroño).

VACA.

Se vende una de 6 días parida, con su ternero, raza superior, de 2 años, primer parto. Para tratar con Jesús Nájera, en Bñares.

DEPENDIENTE de BARBERIA

Hace falta uno que sepa su obligación, en la de Santiago García, Canalejas, 21, HARO.

ESTABLECIMIENTO de VINOS

Se vende uno con buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

LEÑA DE HAYA superior, recortada, propia para cocinas, se vende a 0'50 pesetas arroba. Fábrica de muebles de G. Lozano y Compañía, Carretera de Villamediana.

OVEJAS. Se venden de 150 a 160 cabezas, de 2, 3 y 4 años, entre ellas unas 60 borreñas. Para tratar, con don Valetín Terrazas, Zarratón.

MULA. Se vende una de 2 años, de 7 cuartas de alzada, de la tierra, propia para agricultura o tiro. Para tratar, en el plazo de 15 días, con el veterinario de Soto de Cameros.

SEGADORA-AGAVILLADORA. Se vende una, en buen uso. Informes, taller de carretería, Murrleta, 14, Logroño.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el jueves, 6 de julio próximo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el tello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño y en el Hotel París, únicamente el jueves, 6 de julio.

NOTAS.—En Zaragoza, el día 3, en el Hotel Oriente, Coso, 13; en Tudela, el día 4, en el Hotel La Unión; en Pamplona, el día 5, en el Hotel Regional; en Haro, el día 7, en el Hotel La Adela; en Burgos, el día 8; en el Hotel Universal; donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde estrictamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud :-: Ojo en no ser engañados

Se impone la verdad.—**ADVERTENCIA:** Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa, y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

TALLERES La Cocina Alemana Pérdidas

David Marrodán

Duquesa de la Victoria.—Logroño.

Noticias para riego. Trilladoras de era. Maquinaria de panadería. Maquinaria de chocolates. Las mejores bombas de toda clase.

SE TRASPASA un taller con todas las existencias de carpintería y carretería, con sierra, barrenadora, movida a malacate, y a precios económicos. Informa Damián Ortega, en Pradejón.

CHOPERA. Se vende en el pueblo de Tormantos, de la propiedad del Municipio, junta o por lotes. Los que tengan interés en la compra pueden verla hasta el día 20 del próximo mes de julio. Tormantos, 27 de junio de 1922.—El alcalde, Marcelo Gordo.

Cocina económica

central, seminueva, propia para hotel o casa de comidas, se vende. Para detalles, José Sáenz, contratista de obras, Herrerías, 7, primero

COCHE. Se vende un faetón muy bueno. Taller de carrocerías de Feliciano Iscar, calle de los Baños, Logroño.

CEMENTO marca El Cangrejo y mineral. De venta, Casa de Luis Samanego, en Rincón de Soto.

BUEYES. Se vende una pareja de 5 años, a toda prueba. Tratar con Narciso Ancín, en Vana (Navarra)

SE VENDE una partida de alfalfa y arvejena de unas cuatro fanegas de tierra. Informan Vara de Rey, 36, Casa de Baños.

SE VENDEN DOS VACAS: una recién parida, con su ternera, y otra, de seis meses, preñada. Tratar con Frutos Matute, en Huércanos.

SE VENDE UNA CASA propia para comercio. Para informes, en LA RIOJA.

SE ARRIENDAN habitaciones y cuadra espaciosa, junto o separado. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTA

Se necesita. Razón, LA RIOJA.

VENTA y COMPRA de MUEBLES y MAQUINA de ocasión. Imprenta, 3, segundo, izquierda.

NOVILLA. Se vende una recién parida, de buena clase y dos **TERNERAS** de 5 meses. Razón carretera de Villamediana, vaquería.

OVEJAS. Se venden 112 superiores. Tratar con Manuel Gadea, en Treviana.

SE PRECISA HOJALATERO para bote mecánico. Fábrica de conservas de Manuel Asensio en Villafraña (Navarra).

CAMBIO DE PISO

Se desea cambiar un primer piso, que está disponible en la calle de la Trinidad, que tiene gran orientación, con habitaciones para invierno y para verano, con sol todo el día, por otro que reúna buenas condiciones, en sitio céntrico de la población. Para detalles, Ramón Miguel, San Blas, 18, tienda.

REGENTE DE FARMACIA. Se necesita para pueblo de esta provincia. Informarán en LA RIOJA.

Batería de cocina de aluminio; navajas; tijeras y cuchillos de cocina Solingen. Mercado, 104.

BICICLETA. Se vende una seminueva. Razón, alpargatería Berrozpe, en HARO.

CARRO DE VARIAS. Se vende uno en buen uso, para una coballería. Tratar con Eugenio Sáenz, en Lapuebla de Labarca (Alava).

APRENDIZ DE CONFITERO Se precisa en la Estrella, calle de Mercaderes, 8.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Brasil y Argentina

SERVICIO MENSUAL

Hacia el 10 de julio saldrá de Bilbao el vapor

"AROLA-MENDI"

de 9.300 toneladas.

para los puertos de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

Se admiten cargamentos para Rosario Santa Fe, con conocimiento directo y trasbordo en Buenos Aires.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja

D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33. LOGROÑO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Regad vuestros campos

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos todos los terrenos pueden hacerse de regadío

Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues por cada centímetro de gasto elevan mil litros de agua.

Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos presupuesto, nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos que nuestra Casa es la que mayor número de instalaciones de riego ha vendido en este año.

Es la que vende más barato, por que es la que vende más.

Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto.

Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviendo su importe si no dan resultado.

Isla y Villanueva.-Calle de Madrid-Burgos

Servicios de la Comp. Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme. — El vapor «Montserrats» saldrá el día 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de julio de Barcelona, de Málaga el día 5 y el día 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas.—El vapor «Isla de Panay» saldrá el de de Cádiz, de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombia, Singapoor y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «Cataluña» saldrá el de de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.—Dirección telegráfica: VIUMONEO.

NOTA.—Las fechas de salida indicadas son salvo contingencias.



Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recomiendan o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

NODRIZAS

—Para criar en su casa, a 5 kilómetros de la capital, se ofrece, casada, de 35 años, leche de 5 meses. Informes, Sagasta, 25, segundo.
—Desea criar en su casa en Logroño, leche de 5 días. Informa, el practicante Emilio Alvarez, Mercaderes, 10, barbería.
—Casada, de 25 años, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes, Rufino Maestro, en dicho pueblo.
—Viuda, de 23 años, de inmejorables condiciones, llena de salud, con leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, con preferencia dentro de la capital. Informes, comercio de Carrillo y Ruiz, Portales.
—Soltera, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Razón en el Café Suizo, de Santo Domingo de la Calzada.
—Que en su casa críe al niño, necesita don Marcos Aguilar, de Vitoria de Rioja.

Cal Hidráulica

La antigua y acreditada Fábrica de Nancrales de la Oca, después de haber llevado a efecto grandes reformas en ella, sigue sirviendo a sus numerosos clientes los pedidos por partidas sueltas y por vagones completos; teniendo siempre cal fresca y a precio económico. Pedidos, a los Sres. Mendizábal y Gangua, San Juan, 13, 1.º, izquierda, San Sebastián.



MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende una «Smit Premier», núm. 10, seminueva, garantizada, a persona solvente. También se vende una partida de ácido sulfúrico y todos los aparatos de analizar tártaros. Razón, en LA RIOJA.

Balneario de CUCHO

Las mejores aguas para combatir el HERPETISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, SANGRE, HUESOS, BRONQUITIS y CATARROS CRONICOS.
SUS LODOS no tienen rival para la curación de las ULCERAS, SARNA y ERUPCIONES DE LA PIEL.
Gran confort y economía. Servicio diario de automóvil a la estación de Miranda.
ABIERTO DEL 23 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 25 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías, pagando por estancia 20 pesetas, en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Bicicletas y accesorios

DE LAS PRINCIPALES MARCAS EXTRANJERAS al por mayor y menor
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Angulo.-Vara de Rey, 10.-Logroño

EGUIDAZU Y LANDECHO. Ingenieros

Alameda de Recalde, 1.-BILBAO
Estudio, suministro y montaje de toda clase de instalaciones hidroeléctricas y electromecánicas.
Maquinaria y materiales de las importantes casas VICKERS, WESTINGHOUSE— METROPOLITAN VICKERS.

C. G. TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE BILBAO, HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS
El día 12 de agosto saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15.000 toneladas nombrado "DE LA SALLE"

directo y sin trasbordo a CUBA, MEXICO Y NEW-ORLEANS.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis literas.
Precio en 3.ª clase a la HABANA 543 pesetas; y a VERACRUZ 580
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, llevar para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles.
Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz y New-Orleans.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO, Sres. FELIX IGLESIAS Y CIA., Arenal, 6.

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RÁPIDOS Y DE GRAN LUJO ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, CUBA Y MEXICO
Próximas salidas de BILBAO de los magníficos vapores a turbinas y doble hélice de 15.000 toneladas.

LEERDAM saldrá el día 25 de JUNIO
SPARDAM » el » 25 de JULIO
QUE ADMITIRA PASAJEROS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA HABANA Y VERACRUZ
Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas 563'90
" " " " 2. ECONOMICA " " 850'00
" " " " 3.ª clase para VERACRUZ " " 613'90
" " " " 2. ECONOMICA " " 925'00

Los mencionados vapores admitirán también carga para los citados puertos TAMPICO, NEW ORLEANS, vía HABANA, con conocimiento directo para los diferentes puertos de la Isla de Cuba.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.
Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en este vapor, para toda clase de pasajeros, incluso los de tercera clase, consiste en camarotes de DOS, CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados
PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA
BILBAO, Barroeta Aldamar, 2, 2. —Telg.ª y Telf.ª, ULLIVARRI y en Logroño, a don LUIS NAVAS.— Miguel Villanueva, 7.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft
Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Próximas salidas.

El 25 de JULIO el vapor VILLAGARCIA.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

C. Chargeurs Reunis Servicio combinado con la COMPAÑIA SUD ATLANTIQUE

Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices
Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores

El día 10 de JULIO el vapor correo JAUREGUIBERRY.
El » 18 de AGOSTO el » » EUBEE.
Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera. PRECIO EN TERCERA CLASE 340 PESETAS
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.
También admitirán carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe.
Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes
El día 1 de AGOSTO el vapor correo LUTETIA.
El » 19 de » el » MASSILLA.
Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia. Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA, ARENAL, 6. BILBAO
SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

C. SUD - ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices

3 de agosto LUTETIA
20 de id. MASSILLA
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. le CHARGEUR REUNIS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña, el día 23 de junio y de Vigo el 24, el nuevo vapor correo, rápido, a doble hélice

FORMOSE

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 25 de julio y de Vigo el 26 el nuevo vapor correo, rápido a doble hélice

LIPARI

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.
Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos.—Vigo, calle de Luis Taboada, 4. Coruña, Plaza de Orense, 2.

En Logroño, A. Pueyo Allo. General Zurbano, 9

SIEMPRE 20 AÑOS

LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.
Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa.
El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.
Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.